

**UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA
DEL ESTADO DE PUEBLA**

T E S I S :

**ALGUNAS CONSIDERACIONES DE LOS EFECTOS
DE LA INFLACION EN LA INFORMACION
FINANCIERA**

ADRIANA DE LA ROSA MARTINEZ

1 9 8 3

CONTADURIA PUBLICA



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyla**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis Padres:

LUIS y ELVIRA

A mis Hermanos:

LUIS ALEJANDRO

PATRICIA ELVIRA

MARIA DEL PILAR

MARTHA LUCIA

CARLOS RAFAEL

RICARDO ARTURO

A MIS MAESTROS

A LAS INSTITUCIONES QUE ME FORMARON

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	1
1.— LA INFLACION	3
1.1.— Causas y Origenes de la Inflación	5
1.1.1. Consecuencias de la Inflación	6
1.2.— Tipos de Inflación.	8
1.3.— Expectativas de la Inflación	11
1.4.— La Contabilidad y la Inflación	14
1.4.1.—Impacto de la Inflación en la Empresa	17
2.— LA CONTABILIDAD EN UN ENTORNO INFLACIONARIO	19
2.1.— Reconocimiento de los Efectos de la Inflación	
en la Información Financiera	20
2.1.1.— Antecedentes	20
2.1.2.— Alcance.	21
2.1.3.— Consideraciones Generales.	21
2.1.4.— Normas Generales	22
2.1.5.— Lineamientos Particulares para la	

	Pág.
Aplicación de las Normas	22
2.1.6.— Vigencia y Normas que se Derogan	31
2.1.7.— Disposiciones Transitorias.	32
 3.— REPERCUSION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN EL DICTAMEN DEL AUDITOR	 33
3.1.— Generalidades	33
3.2.— Alcance	33
3.3.— Objetivo	33
3.4.— Pronunciamientos Normativos	35
3.5.— Cambio en el Método de Actualización	36
 4.— MEDIDAS A SEGUIR EN LAS EMPRESAS EN EPOCAS DE INFLACION	 38
4.1.— Medidas Financieras	39
4.2.— Medidas Operacionales	42
4.3.— Medidas Fiscales	43
 CONCLUSIONES	 46
Ejemplo de Actualización de Estados Financieros.	48
Gráficas	52

INTRODUCCION

Me gustaría explicar el porqué del título que he escogido para mi Tesis. Originalmente se había pensado que sería "Efectos de la Inflación en la Información Financiera", pero viendo lo extenso que son los efectos que la inflación ocasiona dentro de la economía, tanto del sector privado como del público, entonces se tendría un trabajo que tal vez abarcaría aspectos fiscales, contables, financieros, etc., de tal manera que lo haría cansado y no se concentrarían los puntos más importantes, por lo mismo he decidido cambiarlo por "Algunas consideraciones de los Efectos de la Inflación en la información Financiera", advirtiendo que no son éstos, todos.

La contabilidad, hasta hace unos años, ignoraba las realidades económicas en las que vivía, puesto que se limitaba a informar sobre las situaciones que se tenían en libros, sin tomar en consideración el importante fenómeno por el cual se estaba registrando un firme y rápido ascenso en los precios en los últimos años (década de los 70's). Sin embargo se tiene conocimiento de que ciertos países en todo el mundo no reconocen este hecho, debido a los principios de contabilidad generalmente aceptados que manejan, ya que se registrarían cambios notables en la contabilidad y en los reportes.

A nosotros los Contadores, nos corresponde tomar la decisión de llevar a cabo un sistema que ayude a solventar el efecto que la inflación está provocando en los diferentes sectores sociales y aún más, en los individuos que forman nuestra sociedad, para que de este modo se

haga posible un crecimiento armónico y racional que abarque todas las áreas que reclaman atención urgente.

Vamos pues a referirnos a un término que ha logrado provocar grandes estragos en los diferentes sectores sociales y que repercute fuertemente en la información financiera, que es la base para la toma de decisiones en la mayoría de las empresas: La Inflación.

He considerado que es importante incluir en la primera parte todo lo relacionado con la inflación para entender qué es y qué consecuencias trae para la empresa, para después abarcar los problemas que ésta ocasiona, tanto en la contabilidad tradicional, como en el dictamen del Auditor y finalmente hacer notar ciertas medidas que a mi entendimiento las empresas podrían seguir, en época de inflación.

Por último espero que este trabajo muestre un panorama aunque sea en forma general y simple, una metodología objetiva para ayudar de alguna manera a la profesión contable a intentar resolver este gran problema que crece día a día y que tenemos que afrontar, por ser nuestra responsabilidad.

1. LA INFLACION

Empecemos hablando de lo que es la inflación para que podamos tomar la definición más adecuada: La Inflación es un desequilibrio económico que se produce cuando los medios de pago en un país, tales como, dinero circulante, créditos bancarios, etc., son excesivos en comparación con la producción de bienes y servicios; el síntoma más visible e inmediato es el alza general de precios, que equivale a una desvalorización de la moneda. Los primeros perjudicados son los que tienen ingresos fijos, los acreedores que recibirán el pago de una moneda desvalorizada, los asalariados, etc. A primera vista parece que los deudores y algunos especuladores se benefician con esto, pero las ganancias en la inflación son puramente ficticias ya que toda la actividad económica se entorpece y a la larga el mundo pierde.

La economía mexicana ha presentado recientemente problemas tales como inflación galopante, devaluaciones monetarias, controles de cambio, paridad dual, etc., que imponen a la profesión contable la necesidad de afrontar y resolver el problema de las características que deben darse a la información financiera para que pueda cumplir su función clara de informar en modo útil para los usuarios.

Se establece entonces que la inflación representa un aumento en el índice general de precios de la economía, producido fundamentalmente por un incremento del circulante, es decir, el monto del dinero disponible de un país, sin aumento en la producción y por consiguiente los precios tenderán a subir. Es pues un fenómeno tan complejo que amerita una estrategia integral y que es provocada como cos-

to de los cambios estructurales que están ocurriendo en la economía mexicana. De este modo se llega a provocar un aumento considerable en los gastos y a los ingresos del Gobierno, más de lo que podrían reunir en impuestos.

Ciertos autores establecen que la inflación es un tipo de impuesto directo ya que al aumentar los ingresos, necesariamente el contribuyente queda situado en un mayor nivel impositivo.

La inflación es un fenómeno social, internacional, no es algo que sólo ocurre en cierto momento y después desaparezca, no es ajeno a la voluntad de los hombres, sino por el contrario, son ellos los que la provocan. Se reduce entonces al poder de compra de los asalariados y llega a tener efectos desastrosos en los desempleados y de esta forma empeora la distribución del ingreso y el bienestar de la gente.

Desafortunadamente, el Gobierno se abstiene de combatir la inflación, evitando gastar más de lo que tiene, ya que el gasto público excesivo es un eficaz instrumento para incrementar su poder y mantener subordinados a miles de personas.

Simplemente se podría decir que la inflación es el resultado de un incremento en los medios de pago sin un consecuente aumento de bienes y servicios en el mercado y se podría presentar de la siguiente manera:

$$\text{INFLACION} = \text{DEMANDA GLOBAL} > \text{OFERTA GLOBAL}$$

$$\underbrace{\hspace{1.5cm}}_{\text{DINERO}} \qquad \underbrace{\hspace{1.5cm}}_{\text{BIENES}} \qquad \left\{ \begin{array}{l} \text{ALZA DE} \\ \text{PRECIOS} \end{array} \right.$$

Por la simple presencia de la oferta y la demanda, los precios tenderán a subir puesto que la cantidad demandada estará por arriba de la cantidad ofrecida. Obtenemos entonces las siguientes premisas acerca de la inflación:

- La inflación representa un aumento generalizado en los precios, provocado por un desajuste entre la oferta y la demanda.
- Es una ruptura del equilibrio entre el dinero y los bienes disponibles, donde se refleja una elevación general de precios.

- La inflación es buena para el Estado, porque recibe más impuestos al elevar al causante su base para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- La inflación es la mayor amenaza en este momento, por tanto es el primero de los problemas nacionales que debe ser resuelto.

1.1. Causas y Orígenes de la Inflación

Para poder entender mejor lo que es la inflación y dar en consecuencia los pasos a seguir para intentar combatirla, se debe enfatizar en las principales causas y orígenes de ésta y resumiendo, nos encontramos con lo siguiente:

- 1) El desajuste entre la oferta y la demanda de productos y servicios, al crecer más la demanda que la capacidad instalada para fabricar productos y satisfactores.
- 2) La necesidad del Estado de obtener mayores recursos, en áreas de financiamiento inalcanzable, para satisfacer sus necesidades de dinero.
- 3) Incremento indiscriminado de la burocracia, de la corrupción y de la deshonestidad de varios funcionarios, con los consecuentes efectos en las finanzas públicas.
- 4) Aumento de subsidios a ciertas paraestatales que lejos de cumplir con su cometido social, desperdician recursos.
- 5) Aumento en el medio circulante.
- 6) El establecimiento de impuestos nuevos e incorrectos, tales como el IVA y el impuesto a metales preciosos.
- 7) Problemas estructurales de nuestra balanza de pagos, ya que su incidencia en la inflación es determinante.
- 8) El importe de nuestra deuda externa y su crecimiento día a día, innecesario y consecuentemente cada vez más costosa.
- 9) La venta de materia prima al exterior a un precio muy bajo, ya que su costo está determinado en gran parte por la cantidad de trabajo empleado para fabricarlo.

- 10) Aumento de salarios que no va de acuerdo con la productividad que definitivamente no es correlativa ni proporcional a las demandas salariales que muchas veces comparadas con el índice inflacionario, resultan mínimamente justas.
- 11) La intermediación que es tan necesaria en la mayoría de los productos y que tan repetidamente se presenta para llevar el producto al consumidor final y que naturalmente afecta el aumento del precio.
- 12) Las tasas de interés tan altas que el sistema bancario cobra.
- 13) El control de la inflación en los países con los que comerciamos y el poco efectivo control inflacionario a nivel nacional, como lo conocemos normalmente "brecha inflacionaria" entre la nuestra y las demás naciones.

La inflación es definitivamente, un fenómeno monetario y para algunos la causa esencial es la abundancia de dinero en nuestra economía, pero entonces se tendrá que explicar las causas de esta abundancia de dinero. La cantidad de dinero en circulación no es autónoma e independiente del curso de otras variables del sistema económico; depende, entre otras causas, del resultado de la balanza de pagos, del financiamiento del déficit del presupuesto público y de los programas de financiamiento al sector privado. La discrepancia en tasas de crecimiento (entre la oferta y la demanda) dará lugar a la expansión del circulante.

Conociendo entonces las causas y orígenes de la inflación, parecería fácil sugerir acciones antiinflacionarias, tal como frenar paulatinamente la tasa de expansión de la demanda agregada y el resultado sería una disminución paulatina de la tasa de aumento del nivel general de precios y no una disminución absoluta de los precios. O sea, si la inflación se mide a través del movimiento al alza de precios, ésta viene a ser una consecuencia de la inflación y no la inflación en sí misma.

1.1.1. Consecuencias de la inflación

Las principales consecuencias que se presentarían en un entorno inflacionario, serían las siguientes:

- Una deformación estructural de la economía.
- Una serie de distorsiones en el aparato fiscal.
- Transferencia al Estado de parte del capital privado al pagar impuestos sobre una base inflacionaria.
- Pérdida, baja del poder adquisitivo del dinero.
- Mayor concentración de la riqueza y una peor distribución del ingreso.
- Problemas en la balanza comercial y en la de servicios.
- Pérdida de competitividad internacional.
- Dependencia del exterior en tecnología, comercio y finanzas.
- Presencia de la carrera salarios-precios.
- Demandas laborales desproporcionadas.
- Establecimientos de precios tope en ciertos productos que a la larga por incosteables, dejarán de existir.
- Descapitalización de la empresa al repartir dividendos inflacionarios.
- Restricción en la formación del ahorro y de capital.
- Menores inversiones a menores posibilidades de crecimiento.
- Incremento en los costos de producción y de distribución.
- Encarecimiento del dinero al elevar los costos de financiamiento.
- Abuso en la fijación de precios.
- Al haber incertidumbre, las empresas detienen su crecimiento y con ello la posibilidad de ayudar al crecimiento del país.
- Anticipación en la compra de bienes y servicios.
- Incremento en la demanda de productos.
- Consecuentemente escasez de productos.
- Especulación con inventarios.

— Se prefiere invertir en “inversiones reales” que en “inversiones financieras”.

— Incertidumbre en todos los aspectos.

1.2 Tipos de Inflación

Con el objeto de ilustrar una perspectiva general se presentará a continuación los que se consideran diferentes tipos de inflación y algunas teorías que existen al respecto. Las principales escuelas que tratan de explicar el fenómeno inflacionario, son la monetarista y la estructuralista; por lo tanto, lo que establece la primera, como Causas Básicas de la Inflación, son los siguientes factores:

- a) El incremento irracional de la oferta monetaria.
- b) El creciente gasto público que provoca, principalmente, un déficit financiero, que para ser cubierto obliga al Estado a emitir dinero inflacionario.
- c) Los aumentos de salarios desproporcionados.
- d) La variación a la baja de los tipos de cambio.

La corriente estructuralista afirma que los orígenes de la inflación son:

- a).—El aumento de la demanda de bienes y servicios.
- b).—La elevación de los costos de producción.
- c).—El crecimiento del ingreso.
- d).—La tasa de natalidad ascendente.
- e).—La urbanización.
- f).—La educación deficiente.
- g).—Los cuellos de botella sectoriales.

Asimismo, esta corriente separa a las causas que provocan la inflación en dos grandes grupos:

- 1.— Factores estructurales.
- 2. —Factores propagadores.

Los primeros son producto del comportatmiento y desequilibrio que presentan los diferentes sectores de la economía (externo, industria, agricultura, infraestructura, distribución del ingreso, etc.); si se desea encontrar una explicación de la incapacidad en la producción para aumentar bienes y servicios, es necesario analizar cada uno de los puntos anteriores.

Los factores propagadores son aquellos que estimulan a la inflación y que se presentan por una mayor cantidad de dinero en circulación.

Como principales tipos de inflación tenemos:

- 1.— Inflación Importada.— Cuando las causas de la inflación son ajenas al sistema monetario nacional. Cuando por diversas causas ingresan al país gran cantidad de divisas, las cuales no son usadas en importaciones, sino que son cambiadas por moneda nacional y aumenta el circulante y la demanda interna.
- 2.— Inflación Reprimida.— Es el control de precios, tratar de controlar la inflación por medio del control de precios, o sea querer resolver el problema por sus consecuencias y no por sus causas. Efectos del control de precios:
 - Disminuye el interés en producir productos controlados.
 - Provoca la escasez del producto controlado.
 - Descapitaliza al sector que produce ese producto controlado.
 - Hace que se pierda el cálculo económico.
 - Se llega al racionamiento de productos.
 - Se multiplica la burocracia y aumenta la corrupción.
- 3.— Inflación Latente.— Cuando el aumento de circulante todavía no se traduce en un incremento general de precios, cuando no se ha puesto aún en evidencia.
- 4.— Inflación Reptante.— Es tolerable y no percibida por todos.
- 5.— Inflación Abierta.—Percibida por toda la población.
- 6.— Hiperinflación.— Se pierde el cálculo económico, los precios suben todos los días; también es inflación galopante.

- 7.— Inflación Administrada.— Donde el Gobierno pretende mantener la inflación en límites mínimos a través de la manipulación de los precios.
- 8.— Inflación Autogenerada.— Proveniente de un incremento en la velocidad del dinero, la gente compra más bienes que en un período normal.
- 9.— Inflación Pura.— En la que todos los precios varían en idéntica proporción y simultáneamente.
- 10.— Inflación Impura.— El incremento en los precios no son simultáneos ni proporcionales; es el tipo de inflación más común en la práctica.

Las presiones inflacionarias pueden provenir del lado de la oferta y la demanda:

1.— Por el lado de la demanda:

a).— Medio circulante

Gastos gubernamentales (educación, defensa, etc.)

Expansión bancaria en préstamos

b).— Ingreso disponible (pago a los factores de la producción mediante impuestos :

— Una reducción en los impuestos

— Un incremento en el crédito disponible (bajas tasas de interés).

— Presiones sindicales mayores a la productividad

c).— Gasto de los consumidores y del sector de los negocios.

d).— Demanda externa:

1.— Gastos de extranjeros en bienes y servicios

2.— Por el lado de la oferta:

- a) Escasez de fuerza de trabajo, equipo y materias primas.
- b) Una importación inadecuada (doblemente inflacionaria)
 - Aumenta el ingreso doméstico.
 - Baja la oferta nacional.
- c) Espiral precios-salarios.

A lo anterior debe aunarse la inflación importada, producto de los desequilibrios de otras naciones y absorbida vía la importación de bienes y servicios del exterior.

1.3 Expectativas de la Inflación

Intentando presentar un panorama que pretende ser objetivo ante todo, creo que es pertinente analizar las expectativas que podemos esperar en relación con el tema que nos ocupa llegando pues a estimar las siguientes situaciones:

- Por las situaciones actuales, se puede esperar que el endeudamiento externo siga observando un crecimiento cada vez mayor que como consecuencia aumentará necesariamente el costo del servicio de nuestra deuda.
- Mayor número de presiones bajarán el valor de nuestra moneda y se deberá cuidar mucho la “brecha inflacionaria” entre México y los Estados Unidos, puesto que ésta ha rebasado un 30% aproximadamente, en sólo unos meses.
- Podría presentarse un gran desequilibrio financiero que nos llevaría a negociar nuevamente con el Fondo Monetario Internacional.
- Como el Estado va a necesitar más recursos, emitirá más bonos de Tesorería.
- Para lograr una mayor recaudación se harían reajustes fiscales en renglones que se han considerado “paraísos fiscales”.
- Cargar impuestos, como el IVA en artículos exentos, tales como medicinas.

- A pesar de las petrodivisas se ha incrementado el déficit en la balanza comercial, tradicionalmente deficitaria.
- Adicional al déficit de la balanza de pagos debemos considerar el hecho de que en promedio un porcentaje mayor al 50% de nuestro comercio exterior lo realizamos con EE. UU.
- El 85% de las operaciones internacionales de México se realizan en dólares estadounidenses.
- Las consecuencias derivadas del programa antiinflacionario del presidente Ronald Reagan ejercen una fuerte presión sobre el peso.
- Podrían aparecer ciertas modificaciones frecuentes al producto de mayor exportación del país: el petróleo.
- Se necesitará crear para el año 2000 por lo menos 20 millones de plazas nuevas.
- Incremento en las huelgas, por demandas laborales insatisfechas.
- Retos mayores para el país en todos los campos: educacionales, laborales, de inversión, de capacitación, de alimentación, etc.
- Aparición del déficit en nuestra balanza de servicios, especialmente en el renglón turístico.
- Presiones sectoriales cada vez más fuertes.
- Un mercado mundial inestable y una guerra en tasas de interés.
- Una mayor escasez de crédito y restricciones en su otorgamiento.
- Un creciente costo del dinero.

Todos estos puntos inciden en una aceleración de los costos en empresas y como consecuencia un aumento en los precios de productos y servicios, aumentando el proceso de elevación de precios y estimulando aún más la inflación.

Por eso, las empresas deben contemplar este entorno macroeconómico y pulsar las potenciales repercusiones que puedan presentarse en su microentorno, para lograr minimizar las cuestiones contrarias y tomar conciencia de la responsabilidad y no tratar de evitarla en los momentos cruciales.

Las repercusiones que aparecerían a nivel empresa, podrían ser entre otras:

- Acabar con la estabilidad; vivir en un cambio permanente, en una inestabilidad absoluta y por lo tanto no hay control sobre la inflación.
- Ajustar los salarios y las tasas de interés al mismo ritmo que crece la inflación.
- Incremento en la incertidumbre, contingencia, confusión, del temor y desconfianza.
- Estimar la elasticidad de la demanda de cada producto.
- Decidir qué productos suspender, cuáles adicionar y qué tipo de ventas adoptar.
- La necesidad primaria no va a ser entonces el crédito, sino el capital.
- Se deberán cuidar las minidevaluaciones del peso.

Finalmente podemos decir cuáles son las principales causas que afectan la estabilidad cambiaria:

a).— Inflación.

b).— Balanza de pagos.

En lo referente a la inflación, que se expresa en el crecimiento de los precios, aminora el poder de compra de los ciudadanos y hace menos competitivos nuestros productos y servicios en los mercados internacionales. Es el excedente de circulante el que impulsa a los precios a subir, sólo que ese dinero de presentarse a los particulares, hubiera sido destinado a actividades productivas y aquí es donde surge otra confusión, ya que el dinero no es inflacionario.

En cuanto a la balanza de pagos, que expresa nuestras relaciones con el exterior y que muestra las pérdidas o ganancias con el extranjero, se pueden tomar dos medidas:

- Controlar las importaciones mediante el establecimiento del "Permiso previo" que había sido anulado al principio de la administración; y

- Disminuir la actividad económica en ramas como la automotriz, que son las que hacen comprar en el extranjero partes que aquí no se pueden elaborar.

Entonces, uno de los problemas que presenta la inflación es la peligrosa sensación de desconfianza e inseguridad que crea y termina por establecer una relación directa entre la inestabilidad de precios y la inestabilidad política y social; la inflación es un activo veneno para la solidaridad nacional tan necesaria en estos momentos.

1.4 La Contabilidad y la Inflación

La contabilidad ha sido una disciplina que ha servido adecuadamente a los efectos de información que requieren todos los interesados en el desarrollo y operación de un ente económico. El producto de la contabilidad es evidente en los estados financieros que tradicionalmente se presentan: desafortunadamente, según lo que se ha establecido aquí, esa información ha perdido fundamentación, puesto que varios de sus principios ya no son aplicables en las circunstancias actuales y ello mismo nos obliga a tener que reexpresar los datos contenidos en dicha información.

En este sentido, se dice que la contabilidad ha preferido, por razones de objetividad, tomar normalmente precios pasados (costos históricos) como criterio de medición y excepcionalmente precios presentes (costos actuales) y hay dos principios de contabilidad que establecen la norma de emplear los costos históricos: Valor Histórico Original y el de Negocio en Marcha.

Así, vamos a recordar que la Contabilidad Financiera es, una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones. Las características de ésta deben ser:

- Utilidad
 - Contenido informativo o adecuación.

- Significativo, Relevante, Veraz, Comparable.
- Oportunidad
 - Estabilidad, Objetividad, Verificabilidad.
- Confiabilidad
- Provisionalidad
- Estabilidad Monetaria

Se supone que la información deba ser adecuada al o a los usuarios de la misma, de modo que cuando se vaya a requerir pueda ser comprendida para la toma de decisiones; consecuentemente se requerirá que los datos contenidos en la información, cumplan con ciertos requisitos básicos que son: oportunidad y adecuación.

Por otra parte se establece que la información contable debe de observar la cualidad de la veracidad, que tenga la seguridad y la evidencia en cuanto a lo fidedigno de las cifras y poder comparar los estados financieros de épocas o fechas anteriores o posteriores.

La confiabilidad es la característica por la cual el usuario acepta y utiliza los estados financieros para poder tomar decisiones. No es una cualidad inherente a la información, sino que es adjudicada por el usuario y refleja la relación existente entre él y la información.

En lo tocante a la inmovilidad monetaria, no es ya aplicado, puesto que esta situación, en un ambiente como el que estamos viviendo, es totalmente imaginario. Aquí es donde la presencia de la inflación tiene su fundamento, ya que ha provocado una serie de impactos en la empresa, entre los cuales se podrían destacar algunos, tales como:

- La determinación y medición de la utilidad del negocio.
- Cuantificación del desarrollo real de la entidad.
- Valor de los diferentes recursos de la compañía.
- Necesidad de la creación de reservas especiales de capital.
- Utilidades inflacionarias.
- Dividendos inflacionarios.
- Impuestos inflacionarios.

Se ven afectados muy fuertemente por la inflación en razón que resalta la dificultad para reconocer cuál es en valores constantes la utilidad real del negocio, cuál ha sido o puede llegar a ser el crecimiento real de una entidad o bien llegar a establecer cuál ha sido la utilidad real después del impacto que la inflación tiene.

Se provoca entonces un exceso de utilidad a repartir entre los accionistas, la cual es utilidad para efectos contables, pero no se le considera utilidad para efectos financieros, puesto que si se llegara a determinar, seguramente se llegaría a una descapitalización para la entidad con sus consecuencias que obligarían a crear reservas de capital especiales que posibiliten la permanencia de la empresa.

Las cifras establecidas en la información financiera pierden su significado en épocas de fluctuaciones intensas o frecuentes en los precios y cuando esto sucede se llega a una situación equívoca. Esta deficiencia en la información puede llevar a tomar decisiones desfavorables y peligrosas para las empresas y para la economía nacional, tales como la descapitalización de las propias empresas por las utilidades ficticias.

La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos ha establecido que:

- Es urgente ofrecer lineamientos para la solución de un problema tan complejo a fin de rescatar la significación de la información financiera.
- A pesar de sus deficiencias es innegable que el esquema contable tradicional ha sido útil y confiable para los negocios ya que el grueso de la actividad económica está representada por las transacciones de las empresas y el registro de estas transacciones, utilizando la moneda como común denominador, constituye la ocupación fundamental de la contabilidad; por lo tanto, no debe abandonarse el costo histórico, sino complementarse, destacando los efectos principales de las fluctuaciones de la información.
- No debe establecerse un método único de corrección, sino que es necesario mantener la comparabilidad de la información y evitar variedad de métodos.
- Aún no existen bases sólidas para requerir que los ajustes que pu-

dieran derivarse de estas partidas y la actualización directa del patrimonio, se incorporen a los estados financieros básicos.

1.4.1 Impacto de la Inflación en la Empresa

Intentando presentar un análisis del impacto inflacionario en la empresa, tenemos:

- 1).— Problemas de medición
 - a) Cuantificación del crecimiento real
 - b) Determinación de la utilidad del negocio
 - c) Determinación de los recursos con que cuenta la empresa.
- 2).— Problemas relacionados con la administración financiera
 - a) Materia prima
 - b) Obtención de fondos
 - c) Cambio de precios
- 3).— Problemas reales del fenómeno económico
 - a) Pérdida del mercado internacional
 - b) Descapitalización de la empresa.

Para la empresa, es, en los renglones anteriores, en donde mayormente incide la inflación, puesto que la unidad monetaria ya impactada, no proporciona datos suficientes para determinar la cuantificación del crecimiento real, ni la utilidad, ni los recursos que la empresa posee, puesto que se hace imposible una comparación con periodos anteriores. Se requiere también, modificar las políticas en relación con nuestros inventarios ya que las materias primas escasean y los proveedores tardan más en surtir sus pedidos. Al tener nuestro país una tasa de inflación superior a la de los otros países, nuestra posición de competitividad se pierde y consecuentemente se puede llegar a tener un desplazamiento de nuestros productos en el exterior.

Para poder superar los impactos de la inflación será necesario resolver los problemas antes enunciados y para ello debemos de:

- Mejorar nuestra productividad.
- Hacer eficiente la administración de nuestros recursos financieros.

- Utilizar apropiadamente la capacidad empresarial.
- Evitar el consumismo.
- Evitar los derroches.
- Invertir eficazmente.
- Mejorar la información financiera para poder tomar óptimas decisiones.

2. LA CONTABILIDAD EN UN ENTORNO INFLACIONARIO.

En la actualidad, casi todas las mediciones contables se hacen en base al costo histórico; por ejemplo, si durante 1975 una empresa adquirió una maquinaria con un valor de \$ 5,000.00 ésta se contabilizaría a ese costo y la depreciación de la maquinaria se haría en base a esa cifra. La contabilidad basada en el costo histórico, no proporciona ninguna información respecto a los efectos de algún cambio de precios; y éstos se ven finalmente reflejados en la medición del ingreso, pero los efectos están fusionados en todos los demás factores que afectan a la empresa.

Dependiendo de los objetivos que se vayan a servir, hay tres formas principales para tratar explícitamente con los precios cambiantes y para reportar los efectos aislados:

- a) Las cantidades históricas pueden ajustarse para los cambios en el nivel general de precios.
- b) Los precios corrientes de artículos específicos pueden sustituirse por las cantidades históricas.
- c) Los precios corrientes de artículos específicos, ajustados por los cambios en el nivel general de precios, pueden sustituirse por cantidades históricas.

En un país dado, la inflación y la deflación afectan a distintas empresas, en diferentes formas. Los efectos dependen de las características de la industria y de las políticas de su administración. En ausen-

cia de los ajustes para los cambios en el nivel general de precios, el impacto de los cambios en el poder general de compra está necesariamente oculto con los demás factores que afectan al desempeño de la empresa.

Durante los períodos de inflación, los que tienen activos monetarios sufren pérdidas en el poder de compra representado por sus activos monetarios; en cambio, los acreedores ganan debido a que sus obligaciones pueden ser pagadas con pesos de menor poder de compra. En períodos de deflación sucede lo contrario.

2.1. Reconocimiento de los Efectos de la inflación en la Información Financiera. (B-10).

2.1.1. Antecedentes.

A finales de 79 la Comisión de Principios de Contabilidad emitió el boletín B-7; Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera. Este documento no pretendía dar una solución a un problema tan complejo, ofrecía un enfoque práctico para dar respuesta a la necesidad de establecer lineamientos que ofrecieran incrementar el grado de significado en la información contenida en los estados financieros.

El Boletín B-7 fue concebido como parte original de un proceso evolutivo y experimental, entonces el Instituto desarrolló una amplia actividad acerca de su contenido y aplicación y en las conclusiones se estableció lo siguiente:

- La conveniencia de que el boletín estableciera un solo método para determinar cifras actualizadas.
- Integración y reconocimiento del costo financiero real.
- Conveniencia de incorporar la información relativa a los efectos de la inflación en los estados financieros básicos.

Además las circunstancias actuales en el entorno económico son diferentes a las existentes de cuando surgió el boletín B-7; la inflación, además de haberse prolongado en el tiempo, ha incrementado su intensidad haciendo necesario hoy más que nunca que la información financiera sea una herramienta útil para el usuario, y en vista de estos antecedentes se ha hecho posible el desarrollo de este nuevo boletín.

2.1.2. Alcance.

El boletín tiene por objeto establecer las reglas pertinentes relativas a la evaluación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la información financiera que se ven afectadas por la inflación.

Estas normas son aplicables a todas las entidades que preparan los estados financieros básicos.

2.1.3. Consideraciones Generales.

Desde que fue necesario reflejar los efectos de la inflación en la información financiera, se ofrecieron dos enfoques distintos:

- El método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, que consiste en corregir la unidad de medida empleada en la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en lugar de pesos nominales.
- El método de actualización de costos específicos, el cual se funda en la medición de valores que se generan en el presente.

La información obtenida no es comparable, debido a que parten de bases diferentes y emplean criterios distintos. Para lograr un mayor grado de comparabilidad la solución ideal sería que todas las entidades utilizaran el mismo método; pero esto será posible cuando la tecnología y experiencia provean más elementos de juicio dentro de este proceso evolutivo de búsqueda de soluciones correctas a la forma de reflejar el efecto inflacionario en los estados financieros.

La actualización de las cifras de la información financiera, presupone la necesidad de conservar los datos provenientes de los costos históricos, ya que son justamente los que se reexpresan; esto implica una coexistencia entre las cifras actualizadas y las históricas.

La comisión expresa su popósito fundamental de considerar la actualización de la información financiera como algo sujeto a un permanente proceso de experimentación e investigación, confirmando que "La evolución constante de la contabilidad debe estar auspiciada por la apertura de diferentes corrientes teóricas, con sus diferentes enfo-

ques y metodologías y con criterios sobre la naturaleza de la contabilidad sustancialmente distintos” (A-1).

2.1.4. Normas Generales.

Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación se ha considerado que en una primera etapa deben actualizarse por lo menos los siguientes renglones:

- Inventario y costo de ventas.
- Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación del período.
Además se deberá determinar:
- El resultado por tenencia de activos no monetarios.
- El costo integral de financiamiento.

Para la actualización de estas partidas, cada entidad, de acuerdo a sus circunstancias, podrá optar por el método que más le convenga y para que exista congruencia y significado en la información es necesario que se aplique el mismo método ya que la interpretación de los resultados es de distinta naturaleza.

Por el grado de relevancia que implica y para disminuir el riesgo de confusión y ambigüedad la actualización y determinación de las partidas mencionadas debe incorporarse a los estados financieros básicos.

Para permitir al usuario de los estados financieros una mejor comprensión del contenido informativo de éstos se deben revelar aquellos datos pertinentes tales como método seguido, criterios de cuantificación, significado de algunos conceptos, referencia de datos históricos, etc.

2.1.5. Lineamientos Particulares para la Aplicación de las Normas.

Actualización de Inventarios.—Costo de Ventas.

Norma General.— Se debe actualizar el inventario y el costo de ventas incorporando dicha actualización en los estados financieros.

Valuación.— Determinación del monto de la actualización. Este será el diferencial entre el costo histórico y el valor actualizado. En

caso de existir inventarios previamente actualizados, el monto a comprar contra el valor actual, será el valor actualizado anterior.

Método para determinar la Actualización de los Inventarios y el Costo de Ventas.—

Cada empresa, de acuerdo a sus características y a la relación costo-beneficio deberá escoger entre las siguientes opciones aquella que le permita presentar una información más apegada a la realidad:

- A. Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- B. Método de actualización de costos específicos.

En el primer método, el costo histórico de los inventarios se expresa a pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Se entiende por valor de reposición, el costo en que incurriría la empresa en la fecha del balance para adquirir o producir un artículo igual al que integra su inventario y éste puede determinarse por cualquiera de los siguientes medios:

1. Determinación del valor del inventario aplicando el método PEPS.
2. Valuación del inventario a precio de la última compra, si éste es representativo del mercado.
3. Valuación del inventario al costo estándar, cuando éste sea representativo del mercado.
4. Emplear índices específicos para los inventarios, emitidos por una institución reconocida o desarrollados por la misma empresa con base en estudios técnicos.
5. Emplear costos de reposición cuando éstos sean substanciales diferentes al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

Para efectos prácticos, hay que ajustar el costo de ventas periódico, mediante la aplicación del índice, a los inventarios iniciales y finales, así como a las compras, a fin de que reflejen los precios promedios del período.

Para utilizar el segundo método, el valor de reposición se podrá determinar a través de los siguientes enfoques:

- Estimar el valor actualizado mediante la aplicación de un índice específico.
- Aplicar el método de UEPS.
- Valuar el costo de ventas a costo estándar, cuando éstos sean representativos de los costos vigentes al momento de las ventas.
- Determinar el valor de reposición de cada artículo en el momento de venta.

Deberá seguirse el mismo procedimiento para la actualización del inventario y del costo de ventas y es recomendable también utilizar una cuenta transitoria para acreditar la contrapartida de dicha actualización y al final del período saldarla contra los componentes que la integran.

Presentación.— Deberá formar parte de la información contenida en los estados financieros básicos. En el Balance General deberá aparecer a su valor actualizado y en el estado de resultados también. En las notas deberá precisarse el método y procedimiento seguido, así como el costo histórico del inventario y del costo de ventas.

Actualización de Inmuebles, Planta y Equipo.

Norma General.— Las empresas deberán actualizar sus activos fijos, incorporando dicha actualización con sus efectos, en el cuerpo de los estados financieros básicos, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Valuación.— Método para determinar la actualización. Cada empresa de acuerdo a sus circunstancias podrá utilizar cualquiera de los dos métodos:

- a) Expresando el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada utilizando el índice.
- b) El valor de reposición para adquirir un activo semejante en su estado actual, se puede determinar así:
 - Mediante avalúo de un perito independiente.

- Empleando el índice específico por el Banco de México u otra institución.

El estudio técnico del perito deberá contener por lo menos:

1. Proporcionar los siguientes datos de los bienes:
 - Valor de reposición nuevo. Estimación del costo en que incurriría más todos los costos incidentales necesarios (fletes, acarreos, instalaciones), para que estuviera listo para su uso y mantener una capacidad operativa equivalente.
 - Valor neto de reposición. Es la diferencia entre el valor de reposición nuevo y el demérito por el uso y la obsolescencia.
 - Vida útil remanente. Estimación del período de tiempo en que el activo puede servir a la empresa.
 - Valor de desecho. Cuando existan elementos suficientes que indiquen su posible existencia.
2. Todos los bienes de la misma clase y características deben tratarse en forma congruente.
3. El cálculo técnico debe asignar valores específicos a los distintos bienes o a los grupos de bienes homogéneos.
4. Debe existir congruencia entre las políticas de capitalización para determinar el monto del avalúo.

En los ejercicios posteriores se podrán ajustar las cifras derivadas de ese avalúo utilizando índices que pueden proporcionar los mismos peritos y en casos en que el bien sufra una modificación en la misma proporción que los cambios en el nivel general de precios, se podrá utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor, pero se podrá utilizar sólo cuando los valores sean representativos de las existencias en el mercado, siempre y cuando las cifras estén apegadas a la realidad y cuando esto no sea posible deberá practicarse un nuevo avalúo.

Debe tomarse en consideración, que la LGSM establece que el Superávit por Revaluación de Activos Fijos, sólo podrá capitalizarse mediante los avalúos practicados por valuadores independientes oficialmente reconocidos.

Determinación del monto de la Actualización.— Es la diferencial

entre su valor actualizado neto y su valor en libros al cierre del ejercicio.

Los activos en desuso se valuarán a su valor neto de realización.

Depreciación.— Esta deberá basarse tanto en el valor actualizado de los activos, como en su vida probable, determinado mediante estimaciones técnicas.

Para la determinación de la depreciación del período se debe tomar como base el valor actualizado a la fecha en que mejor se permita enfrentar ingresos contra gastos.

Uno de los problemas que se presentan es el de activos cuya depreciación acumulada es desproporcionadamente mayor a la cantidad que le correspondería computada sobre una base realista de su vida probable; se deberá reexpresar el costo original con el índice que corresponda y a la cifra resultante aplicarle la proporción de vida útil consumida con relación a la vida probable reestimada y en esta forma se obtiene el costo y la depreciación acumulada actualizados.

Contrapartida de la Actualización.— Debido a que la actualización es resultado de varios factores cuyo efecto total sólo se puede establecer al final del ejercicio, es necesario emplear una cuenta transitoria que se saldará al final con los factores que la integran.

Presentación.— En el balance general se presentan los valores actualizados de los activos fijos y en el estado de resultados el monto de la depreciación determinada.

Deberá revelarse la información pertinente que permita a los usuarios de los estados financieros, captar el significado del monto en que aparecen determinados los activos y la depreciación.

Se revelará el método de actualización seguido, el costo original y su depreciación acumulada y el monto de la diferencia entre los gastos por depreciación en base al costo original y sobre base de valores actualizados y el procedimiento de depreciación utilizado. De existir cambios en las estimaciones de la vida probable de algunos o todos los bienes, deberá efectuarse un señalamiento específico del cambio y de su efecto en la información financiera.

Actualización del Capital Contable.

Norma General.— Se debe actualizar el capital contable incorporando dicha actualización en los estados financieros.

Valuación.— Existen muchas opiniones respecto a la forma en que debe expresarse el capital, pero es indiscutible que la forma de actualizar las partidas que integran el activo y el pasivo repercuten directa e indirectamente sobre el patrimonio.

Concepto de Mantenimiento de Capital.— En base a las circunstancias de la economía mexicana se debe adoptar el concepto de mantenimiento de capital financiero y este criterio se basa en:

- Que el desarrollo de la economía mexicana implica la necesidad de más inversionistas.
- Que hay que comparar las distintas alternativas de inversión que se puedan presentar.
- Que al inversionista le interese poder comparar las ventajas o desventajas que le ofrece la empresa entre mayor o menor utilidad operativa.

Reserva para el Mantenimiento de Capital.— Se debe reconstruir el valor original del capital social, de otras aportaciones de los accionistas y de las utilidades retenidas, del ejercicio, superávit, etc., mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A la diferencia entre el valor histórico y el actualizado del capital contable, se le denomina "Reserva para Mantenimiento de Capital", la cual integra al capital contable.

Es la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos de poder adquisitivo de la moneda.

El cálculo de esta reserva debe hacerse considerando:

- a) Que los aumentos de capital hechos con utilidades acumuladas deberán ser actualizados de la fecha en que se retuvieron las utilidades acumuladas correspondientes ya que desde esa fecha han sido reportadas como parte del capital contable.
- b) Que las pérdidas también deben reexpresarse.

- c) Que las utilidades acumuladas que se hayan repartido deben reexpresarse.
- d) No debe incluirse el "Superávit por Revaluación" que se hubiere capitalizado.
- e) El monto de la reserva debe cargarse a una cuenta transitoria.

Presentación.— Debe ser parte integrante del capital contable que se reporta en la información básica y se deberá revelar una nota explicando el procedimiento seguido para su determinación, así como una breve explicación respecto de su naturaleza.

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

Norma General.— En los estados financieros básicos se deberá determinar el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

Concepto.— Este renglón existe únicamente cuando se utiliza el método de costos específicos y representa el incremento en el valor de los activos no monetarios; si el incremento es superior al que se obtendría aplicando el índice nacional habrá una ganancia por retención de activos no monetarios y en caso contrario se producirá una pérdida.

Valuación.— Por tratarse de una actualización parcial éste se debe cuantificar por exclusión, después de haber identificado en la cuenta transitoria la parte correspondiente a la Reserva para Mantenimiento de Capital y la relativa al resultado por posición monetaria.

Presentación.— La comisión opina que no es recomendable por el monto descontinuar la práctica de presentarlo directamente en el capital contable por las siguientes razones:

1. La inclusión en resultados por ganancia o pérdida por retención de activos no monetarios podría lesionar seriamente la conservación de la capacidad operativa de la entidad, en el supuesto de que la reexpresión del capital contable en función de su poder adquisitivo fuera inferior al del incremento en el costo de reemplazo de los activos.
2. Como existen algunos activos no monetarios que no se actualizan el monto del resultado es parcial.
3. El resultado surge sólo cuando para reexpresar inventarios y activos

fijos se emplea un enfoque de valor de reemplazo y llevarlo a resultados provocaría una falta de comparabilidad con aquellas empresas que utilizan el método de ajuste derivado de un índice general de precios.

4. Para no incrementar la inestabilidad en el sistema contable, lo cual repercutiría sobre la característica fundamental de confiabilidad.

Por lo tanto, debe presentarse en el cuerpo del balance dentro del capital contable.

Costo Integral de Financiamiento.

Norma.— Se debe reconocer en los estados financieros el costo integral de financiamiento que incluye el resultado por posición monetaria y las diferencias cambiarias.

Concepto y Fundamentación.— En época inflacionaria, este concepto incluye fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, debido a que estos factores repercuten directamente sobre el monto a pagar en términos reales por el uso de la deuda. Al haberse contraído pasivos, se incurre en costos de financiamiento por el simple transcurso del tiempo y por lo tanto se deben llevar a resultados del periodo en base a lo devengado, de la misma forma que todos los elementos del costo de financiamiento, tales como intereses, fluctuaciones, etc., para conocer el costo real del financiamiento y la cifra de utilidad.

Valuación.— El concepto de paridad técnica de equilibrio constituye el recurso alternativo al de la paridad del mercado. Su adopción permitirá a las empresas hacer estimaciones periódicas de sus pasivos y resultados cambiarios en términos más acordes con la relación de intercambio entre las divisas, de tal manera que cuando surjan devaluaciones no produzcan los efectos que han originado en el pasado.

Para lograr un enfrentamiento adecuado entre ingresos y gastos, se debe hacer un ajuste en las partidas de moneda extranjera y el monto del ajuste se llevará a resultados y así se logrará una determinación correcta del costo del costo de financiamiento y una valuación más adecuada de las partidas en moneda extranjera.

Para calcular el resultado por aumento o disminución de la po-

sición monetaria corta en moneda extranjera se deberán observar las siguientes reglas:

- Los cálculos se harán en función de la posición monetaria global y no separadamente activos o pasivos.
- Se utilizará la base de paridad técnica o de mercado, la mayor.
- Los activos o pasivos que se contraigan y dispongan se computarán a la paridad del mercado que haya regido al momento de efectuarse las transacciones.
- En el caso del peso mexicano se usarán los precios del índice nacional de precios al consumidor.
- Para el cálculo se tomará como base el año de 1977 ya que en ese año las paridades técnicas y del mercado eran prácticamente iguales y se determinarán aplicando la siguiente fórmula:

Indice de Precios en México
a partir del año base.

$$\frac{\text{Indice de Precios en México a partir del año base.}}{\text{Indice de Precios de E. U. a partir del año base.}} \times \text{Tasa de cambio al año base}$$

Indice de Precios de E. U.
a partir del año base.

Resultado por posición monetaria.

Concepto.— Nace del hecho de que existan activos monetarios y pasivos monetarios que durante una época inflacionaria ha disminuído su capital, al mismo tiempo que siguen manteniendo su valor nominal. Este resultado es producto de un efecto, puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios. Al convertir los activos y pasivos en moneda extranjera a moneda nacional quedan sujetos a la pérdida de su poder adquisitivo en épocas de inflación y deben considerarse partidas monetarias para efectos de la cuantificación del resultado por posición monetaria. Entonces se da reconocimiento a dos circunstancias:

1. Al efecto inflacionario del país de origen sobre estas partidas.
2. El coeficiente de la inflación registrada entre el país de origen y México que es lo que motiva un cambio en la paridad técnica.

El procedimiento para su determinación es el siguiente:

- a) Determinar la posición monetaria neta al inicio del período (activos monetarios menos pasivos monetarios) ajustada por el índice nacional de precios al final del período.
- b) Sumar todos los aumentos ajustados al nivel general de precios.
- c) Calcular todas las disminuciones ajustadas al nivel general.
- d) Determinar la posición monetaria neta ajustada al final del período ($a + b - c$).
- e) Calcular la posición monetaria neta al final del período, actual.
- f) Restar a la posición monetaria neta ajustada, la posición ajustada neta actual y la diferencia es el resultado por posición monetaria.

Un método de carácter práctico consiste en aplicar al promedio de posiciones monetarias netas en un período determinado el factor de inflación al final del año, derivado del índice nacional de precios al consumidor.

Presentación.— El efecto de las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria deben ser elementos integrantes de la información contenida en los estados financieros básicos.

Deben aparecer en el estado de resultados enseguida de la utilidad de operación en una sección tal como "Costo Integral del Financiamiento" y ésta se desglosará en cada uno de sus componentes ya sea en el mismo estado o en una nota.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentarán en el balance general a la paridad de mercado. La estimación resultante de la diferencia entre dicha paridad y la de equilibrio aplicada a la posición monetaria que existiera en los términos anteriores, se presentarán dentro del pasivo en un rubro especial después del pasivo a corto plazo.

Se deberá explicar en una nota en forma objetiva, sencilla y técnica el significado del resultado por posición monetaria.

2.1.6. Vigencia y Normas que se Derogan.

La aplicación de esta norma es obligatoria a partir de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1983.

Las reglas aquí contenidas sustituyen todos los tratamientos relativos al tratamiento contable de la cuantificación y revelación del efecto de la inflación sobre una entidad determinada que aparecen en el Boletín B-7, así como las disposiciones relacionadas con las fluctuaciones cambiarias, del boletín B-5.

2.1.7. Disposiciones Transitorias.

Es importante lograr hasta donde sea posible cierto grado de comparabilidad entre los datos anteriores a la aplicación de este boletín con las normas contenidas en éste.

Para obtener cierto grado de comparabilidad, las empresas deben incorporar en su información complementaria.

Estos movimientos por ningún motivo afectarán los resultados del período ya que todos ellos son eventos sucedidos en el pasado.

En relación con las paridades monetarias en moneda extranjera, sus saldos iniciales deberán reexpresarse a la paridad del mercado y complementándose con una provisión de pasivo.

3. REPERCUSION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN EL DICTAMEN DEL AUDITOR.

3.1. Generalidades

Los estados financieros en la mayoría de los casos han sido preparados bajo el principio del "Valor Histórico General" y las cifras así expresadas en épocas inflacionarias o de precios cambiantes distorsionan la información financiera, lo cual puede provocar decisiones equivocadas.

Por tal razón la profesión se ha pronunciado a través de los diversos boletines para que las empresas actualicen sus cifras de los estados financieros en que los efectos de la inflación sean más significativos, debiendo revelar dichos efectos como información adicional a los estados financieros básicos para que éstos cumplan con los principios de contabilidad.

3.2. Alcance

Este trata sobre la repercusión en el dictamen del auditor y sobre estados financieros que cumplen con o se apartan del principio de revelación de los efectos de la inflación en la información financiera.

3.3. Objetivo

El objetivo es definir la actitud que debe asumir el contador, auditor, al emitir su dictamen ante las diversas situaciones en que las em-

presas pueden encontrarse para dar cumplimiento con la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera.

En virtud de que la actualización de las cifras se revela exclusivamente como información adicional, la falta de dicha información amerita sólo una salvedad en el dictamen del auditor por tal omisión. Esta salvedad puede expresarse en los términos siguientes:

Dictamen Tradicional

He examinado... de acuerdo a las circunstancias. La compañía omitió revelar los efectos de la inflación en la información financiera por el ejercicio...

De acuerdo con principios de contabilidad dicha información debe presentarse como información adicional para interpretar los estados financieros básicos.

En mi opinión, excepto por la omisión citada anteriormente, los estados financieros adjuntos...

Dictamen Nuevo

En mi opinión en base con el examen que practiqué y excepto por la omisión de la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera, los estados financieros que se acompañan... en esa.

La compañía omitió revelar los efectos de la inflación en la información financiera por el ejercicio...

En caso de que la omisión de revelar los efectos de la inflación en la información financiera sea parcial debido a que algunas empresas ya han venido incorporando a sus estados básicos, revaluaciones o actualizaciones del activo fijo, o determinan el costo de ventas de acuerdo al método de valuación de inventarios de UEPS, el auditor debe expresar una salvedad en su dictamen de acuerdo a la información omitida, en términos semejantes a los siguientes:

Dictamen tradicional

He examinado... de acuerdo con las circunstancias.

La compañía ha incorporado a sus estados financieros básicos los efectos de la inflación en los rubros de inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación, costos y gastos. Los principios de contabilidad requieren que también se revelen los rubros de inventarios y capital contable, revelación omitida.

3.4 Pronunciamientos Normativos

Ante la necesidad de que las empresas revelen los efectos de la inflación en la información financiera, con objeto de que sus estados financieros cumplan con los principios de contabilidad, el auditor al rendir su dictamen, se podrá encontrar ante las siguientes situaciones:

- a) Empresas que cumplen con la reexpresión de estados financieros.
- b) Empresas que omiten revelar los efectos de la inflación en la información financiera.
- c) Empresas que revelan parcialmente la información necesaria.
- d) Empresas que se apartan de los procedimientos establecidos para la determinación de la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera.

En relación con lo anterior, el auditor deberá:

- 01) En el caso de que las empresas cumplan con el principio de revelación de los efectos de la inflación en la información financiera, el auditor no deberá hacer referencia a dicha información complementaria en su informe, puesto que en este caso los estados financieros están presentados de conformidad con principios de contabilidad.
- 02) En aquellos casos en que como resultado de su trabajo el auditor haya concluido que es preciso expresar salvedades, opinión negativa o abstenerse de opinar sobre los estados financieros expresados sobre la base del valor histórico original y su efecto trascienda a la información complementaria de referencia tendrá que hacer extensivas éstas a dicha información complementaria y hasta donde le sea posible revelar los efectos cuantificados.
- 03) El auditor deberá asegurarse de que la empresa auditada presente

los efectos de la inflación en la información financiera en los términos sugeridos por los métodos establecidos.

- 04) En el caso de que las empresas no revelen los efectos de la inflación en la información financiera y sus estados financieros se aparten de los principios de contabilidad, el auditor deberá expresar una salvedad en su dictamen.

Dictamen Nuevo

En mi opinión, en base en el examen que practiqué y excepto porque la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera sólo se ha efectuado en forma parcial, los estados financieros que se acompañan... en esa fecha.

La compañía ha incorporado a sus estados financieros básicos los efectos de la inflación en la información financiera en los rubros de inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada, costos y gastos. Los principios de contabilidad exigen que también se revelen los rubros de inventarios y capital contable.

En aquellos casos en que el auditor determine que la información relativa a los efectos de la inflación en la empresa, que están revelando sus estados financieros, se aparta de los métodos o procedimientos recomendados por la comisión, deberá expresarse una salvedad de su dictamen mencionando si se conoce el efecto cuantificado de las desviaciones.

3.5 Cambio en el Método de Actualización

En el caso en que las empresas efectúen un cambio en el método de computar los efectos de la inflación en la información financiera cuando ésta se presente exclusivamente como información adicional, por ejemplo que se compute con base en costos actuales específicos en vez de por cambios en el nivel general de precios, el auditor deberá asegurarse de que la empresa revela la naturaleza de su cambio y de ser posible los efectos cuantificados y el auditor deberá hacer mención de este cambio en su dictamen en términos semejantes a los siguientes:

Dictamen Tradicional

He examinado... circunstancias.

En mi opinión... aplicadas de manera consistente con las del año anterior, excepto por el cambio en el método para determinar los efectos de la inflación en la información financiera adicional en la nota No. ...

Dictamen Nuevo

En mi opinión... y los resultados de sus operaciones, por el año que terminó en esa fecha a excepción de que en cuanto a la aplicación consistente de principios de contabilidad hubo un cambio en la determinación de la información financiera adicional que se presenta en la nota No. ...

4. MEDIDAS A SEGUIR EN LAS EMPRESAS EN EPOCAS DE INFLACION

El fenómeno inflacionario ejerce una influencia determinada en la empresa y algunos de los efectos más visibles en el proceso administrativo se pueden resumir en los siguientes puntos:

- 1.— Heterogeneidad de la información financiera.— Dado que los sistemas contables tradicionales están basados en el criterio de registrar las operaciones al valor monetario a la fecha de su realización y en vista de la inestabilidad monetaria, se producen ciertas limitaciones en la información tales como:
 - a).— Se dificulta el crecimiento real del negocio contra ejercicios anteriores.
 - b).— La utilidad o pérdida que muestran los estados financieros no refleja la realidad económica del negocio.
 - c).— La estructura de inversiones y financiera del negocio, presentan un valor totalmente deformado.
- 2.— Problemas de Administración Financiera.—
 - a).— Propicia la necesidad de mayores recursos.

Porque en épocas de inflación, el negocio requiere mayor cantidad de recursos para realizar sus operaciones, esto se debe al incremento en el precio de los insumos, incremento en la inversión de inventarios, decremento en el plazo de créditos, etc.

- b).— Los mercados de dinero y capitales, se vuelven escasos y complejos y las tasas de interés se elevan demasiado.
- c).— Pérdida de competitividad en el mercado internacional.
- d).— Origina una descapitalización en el aspecto financiero, ya que se paga ISR y PTU, que a valor actual no han sido generadas.

En base a esto, aquí mencionaremos ciertas medidas estratégicas que se recomiendan a las empresas en épocas de inflación, considerando que las estrategias que se apliquen deben ser adecuadas a las características operativas y financieras de cada empresa.

4.1. Medidas Financieras

1.— Minimización de Activos Monetarios.

Los activos monetarios son aquellas partidas que están valuadas a pesos corrientes a pesar de los cambios de precios. Como ejemplos típicos se encuentran: efectivo, depósito a plazo, cuentas y documentos por cobrar y deudores diversos. Como en un período de inflación el poder adquisitivo del dinero tiende a bajar, entre mayor sea nuestra inversión en activos monetarios, también será mayor nuestra pérdida de poder de compra. Las estrategias pueden ser:

Efectivo.— Centralizar los fondos de la empresa de tal manera que optimicemos su uso, manejándolo a los menores niveles posibles. Invertir de inmediato los excedentes buscando preferentemente que sean activos no monetarios.

Cuentas y Documentos por Cobrar.— Procurar acelerar la recuperación mediante la reducción de los plazos de crédito, establecer intereses moratorios, otorgar descuentos por pronto pago, activar el proceso de facturación y envío, etc.

2.— Optimizar el Uso de la Palanca Financiera.

Existe un criterio básico que establece que el endeudamiento es sano y conveniente en épocas de inflación, pero para que esto sea válido debemos procurar que los recursos sean empleados en

activos que tengan una rentabilidad mayor que el costo de la deuda, considerando el índice de inflación.

Los pasivos monetarios, además, generan un beneficio en el poder de compra, ya que el dinero que se debe disminuye el valor con el curso del tiempo. Para comprender esta técnica es necesario identificar el concepto de utilidad; sabemos que el hacer uso de la deuda, la utilidad absoluta del negocio disminuye en virtud del costo financiero de la deuda; sin embargo, desde el punto de vista de la rentabilidad, la utilidad debe medirse en función del capital invertido y la deuda es conveniente, cuando su costo es inferior al rendimiento del negocio y entonces el efecto final es un incremento en la rentabilidad del capital social. Deberán considerarse aspectos como reciprocidad, comisiones de apertura, registro de contrato y el efecto de ISR y PTU.

Lo anterior se puede ilustrar como sigue:

Importe del préstamo	\$ 1,000
Tasa anual de interés 33%	330
Comisión de Apertura 1%	10
	340
Reciprocidad exigida 20%	200
Disponibilidad neta del préstamo	\$ 460
Tasa real de interés	
$340 \div 460 =$	73.9
Menos ISR y PTU (50%)	36.9
Tasa neta de interés	37.0
Tasa esperada de inflación	28.0
Costo real de la deuda	9.0

3.— Fijación de Precios en Función del Costo de Reposición

Aquí se supone que la empresa no está sujeta a control oficial de precios y que se puede manejar su política de precios libremente.

En un período inflacionario, para que la elevación de precios sea una buena medida, su manejo debe anticiparse al índice de inflación esperado en el negocio. Por ejemplo, si el ciclo de maduración del negocio es de 5 meses, el procedimiento para la fijación de precios sería:

$$P. V. = C. A. (T.I.E.) (1 + UDCR)$$

P.V. = Precio de Venta

C.A. = Costo Histórico Actual del Producto

T.I.E. = Tasa Esperada de Inflación

UDCR = Utilidad Deseada Sobre el Costo de Reposición

4.— Adoptar un Método adecuado en la Valuación de Inventarios.

Mientras nuestras autoridades Hacendarias no reconozcan completamente los efectos inflacionarios en las utilidades de las empresas, debemos adoptar el método de valuación de UEPS con objeto de abatir parcialmente las utilidades inflacionarias y evitar pagar excesos de ISR y PTU y reparto de dividendos que originan descapitalización para las empresas al estar erosionando el capital de trabajo del negocio con erogaciones aplicables a utilidades aparentes.

5.— Mejorar Nuestra Capacidad Generadora de Utilidades.

Existen varias alternativas para lograr nuestro potencial de utilidades, entre éstas se encuentran:

- Aumentar ventas en mayor proporción a los costos y gastos de operación.
- Reducción de costos y gastos en mayor proporción que la reducción de ventas.
- Aumentar ventas en mayor proporción que el aumento de los activos de operación.
- Reducción de los activos de operación en mayor proporción que la reducción de ventas.

4.2. Medidas Operacionales.

Existe una serie de alternativas relacionadas con eficiencia, eficacia, productividad y tecnología que ayudan a mantener y mejorar la capacidad lucrativa de la empresa y combatir la inflación, algunos de estos mecanismos son:

1.— Optimizar el Aprovechamiento de la Capacidad de Producción y Operación.

Las empresas están sujetas a costos fijos que permanecen constantes sea cual sea el volumen de producción y operación, descontando el efecto de la inflación; en la medida en que la empresa incrementa su capacidad, se abaten los costos y se permite una fijación razonable de precios.

2.— Mejorar la Productividad.

Se define la productividad como la relación de producto-insumo. Entonces debemos orientar nuestros esfuerzos a optimizar la eficiencia de nuestro aparato productivo y operativo. Algunas recomendaciones son:

Materias Primas.

- Vigilar su índice de aprovechamiento.
- Obtener economías de escala.
- Eliminar producción defectuosa.

Mano de Obra.

- Automatizar los procesos productivos.
- Adoptar métodos basados en tiempos y movimientos.
- Evitar el tiempo ocioso.
- Capacitar al personal.

Equipo de Producción.

- Desarrollar un plan estratégico de mantenimiento preventivo y correctivo.

- Eliminar el producto improductivo.
- Sustituir el equipo por otro más avanzado.

Inversiones.

- Optimizar el nivel a lo estrictamente necesario.
- Eliminar inversiones improductivas.

Esquema Administrativo.

- Planeación y Control Adecuados.
- Plan de Capacitación y Adiestramiento.

3.— Modificar nuestra estructura de Producción.

Considerando que los productos tienen distinta integración de costos y que cada elemento del costo tiene distinto índice de inflación, podríamos modificar nuestra mezcla de producción y orientarla hacia los productos cuyos costos contengan un menor índice de inflación; obviamente tendrá que ser en base a las condiciones del mercado, recursos financieros disponibles y el plan de mercadotecnia del negocio (aspectos cuantitativos) y competencia, perspectivas de crecimiento, condiciones de pago, fletes, estímulos fiscales, etc. (aspectos cualitativos).

4.—Investigación, Desarrollo e Introducción de nuevos productos.

4.3. Medidas Fiscales

En una de las áreas donde el efecto de la inflación es más perjudicial, es en la determinación de las bases gravables de impuestos, en la medida en que no haya un reconocimiento realista y adecuado del efecto inflacionario. Esto hace que no se cumpla una de las pretensiones básicas de los impuestos, que es la de lograr la distribución de la riqueza, ya que se pierde la realidad de las unidades monetarias.

Las formas en que básicamente pueden contrarrestarse los aspectos inflacionarios a través de las medidas fiscales, son las siguientes:

- 1.— En una disminución de las tarifas o de las bases gravables existentes.

- 2.— En medidas que propicien el diferimiento en el pago del impuesto con el beneficio fiscal consecuente ya que viene a representar un financiamiento sin interés de parte del fisco en épocas donde precisamente el financiamiento se torna difícil y su costo es muy elevado.
- 3.— A través de un programa de incentivos fiscales que pretenda contrarrestar el aspecto inflacionario para cierto tipo de causantes u operaciones.

Algunas de las medidas que existen en nuestra legislación son las siguientes:

- * Ventas de Abonos.— Esta resulta ser una medida muy interesante en épocas de inflación, a fin de poder diferir el ingreso para fines fiscales hasta el momento en que efectivamente se perciba; tratándose de cuentas incobrables se tiene la ventaja de que el ingreso nunca se reporta para efectos fiscales en comparación con el procedimiento normal que implica un reconocimiento del ingreso y la deducción de la cuenta incobrable hasta mucho tiempo después de que se satisfacen los requisitos que la ley del ISR establece.

El procedimiento de ventas en abonos representa una excepción a la regla general del reconocimiento del ingreso en crédito que establece el sistema impositivo mexicano.

- * Deducción Adicional.— Esta deducción ha venido a ser una gran ayuda como medida para contrarrestar la inflación ya que permite a los causantes que presentan declaración, acogerse a los nuevos factores y procedimientos vigentes.

Es evidente que conforme la depreciación de los contribuyentes puede seguirse ajustando de acuerdo con la inflación en cada uno de los años en que adquirieron los bienes, su importe tenderá a ser mayor y así el beneficio que se obtenga.

Desde luego lo que se pretende con esta deducción será atemperar la pérdida del poder adquisitivo del dinero en cierto tipo de inversiones en moneda nacional que resultan más afectadas.

En base a lo anterior, algunas de las partidas que pudieran pasar a formar parte de los activos financieros son:

- Inversiones en acciones.
- Inversiones en reportes de acciones.
- Cuentas por cobrar en dólares por ventas de exportación.
- Anticipos a Proveedores.

* Ajustes al Costo de Ciertos Bienes.— A partir de este año, la ley del ISR incorporó una importante medida para contrarrestar el aspecto inflacionario; es el caso de impuestos y consiste en ajustar el costo tratándose de venta de terrenos, construcciones y acciones.

El régimen fiscal aplicable, es básicamente el siguiente:

- 1.— Para las personas morales debe llevarse a cabo el primero y el segundo ajuste que establece la ley, cuando se hubieren poseído las acciones por un plazo mayor de 6 meses.
- 2.— Para personas físicas y extranjeras es optativa la utilización del segundo ajuste.

Este segundo ajuste de que se habla afecta en forma diversa a las empresas dependiendo, claro, de los resultados y políticas de dividendos de la empresa emisora y en donde se puede influir en forma definitiva si se cuenta o no con mayoría en el capital.

* Pérdida en Venta de Acciones.— Afortunadamente, se publicaron las reglas para la deducibilidad de la pérdida en venta de acciones, dándose un paso muy importante en cuanto a su determinación ya que desaparece el reglamento que tan injustamente se había establecido para los contribuyentes.

Entonces de aquí se desprende que las empresas tienen derecho a considerar los ajustes en el costo que establece la ley para determinar la pérdida en venta de acciones y esto ayuda en gran parte a contrarrestar los efectos que la inflación produce en nuestros resultados, ya que nos solventa un poco la base sobre la cual se calcularía el impuesto.

Así, no es procedente el dar tratamientos distintos a operaciones, dependiendo de si existe o no utilidad, puesto que se atenta contra la justicia del gravamen y se presta a manipulaciones de parte de los contribuyentes.

CONCLUSIONES

En vista de que los efectos que produce un ambiente inflacionario en las empresas, atentan contra la consecución de los objetivos de rentabilidad y liquidez, es una obligación ineludible para el administrador financiero, establecer ciertas estrategias para contrarrestar dichos efectos. Estas, deberán estar diseñadas dentro de un marco que contemple principalmente los aspectos financieros y del mercado.

Independientemente de las estrategias que se estén dispuestas a seguir, se debe promover constantemente un mejoramiento en nuestra eficiencia operativa y productiva a todos los niveles, ya que se debe considerar el proceso continuo de evaluación de las variables que influyen en nuestro negocio y éste nos permitirá adoptar oportunamente medidas para prevenirnos de los efectos de la inflación en el presente y en el futuro.

Para que podamos manejar adecuadamente la empresa, es necesario contar con un sistema de información realista que nos permita conocer los efectos de la inflación.

Debido a los cambios constantes en el ámbito económico, los requerimientos cada vez mayores de recursos financieros para apoyar la realización de proyectos, las presiones para mantener índices de rendimiento adecuados y una aceptable liquidez, hacen indispensable el uso de herramientas de pronósticos financieros a fin de poder mantener viva la acción de la empresa y de este modo cumplir con los objetivos establecidos.

Se requiere entonces que las empresas establezcan y definan sistemas de planeación y pronóstico financieros flexibles y formales, tanto como la disponibilidad de los recursos de cada una lo permita.

Será necesario incluir un proceso constante de análisis del ámbito económico y definir los supuestos que están sirviendo de base para la construcción de estos pronósticos financieros.

Es preciso considerar las condiciones de mercado de dinero, costo y mezcla de divisas y el riesgo que se corre por ajuste al tipo de cambio del peso en relación con otra moneda, especialmente con el dólar.

Podríamos mencionar algunas recomendaciones que se aplicarían en una empresa a fin de ayudar en parte a resolver los problemas inflacionarios que la afectan, en el sentido de incrementar la productividad:

- Debemos mantener actualizados nuestros registros y cifras financieras, para ajustar los números y cálculos relacionados con los costos de operación y de distribución, y en consecuencia para tomar decisiones.
- Adoptar un criterio de valores de reposición respecto a los activos sujetos de depreciación, amortización o agotamiento y revisar periódicamente la vida útil de estos bienes.
- Incrementar a los costos, el implícito al del dinero, de manera tal que podamos mantener un capital de trabajo adecuado y cubrir el costo de cobertura (estrategia financiera que intenta proteger a la compañía de posibles pérdidas derivadas de las fluctuaciones monetarias y que se identifica con el riesgo cambiario).
- Aplicar como una herramienta financiera la técnica del costo del capital.
- Fijar los precios de venta en base a valores de reposición más el costo de capital implícito.
- Tener cuidado con la administración del efectivo.
- Establecer un mayor énfasis a las corrientes de efectivo que a las utilidades de libros o contables y/o fiscales.

- Fijar un plan de mejoramiento para conocer la contribución individual y proceder en base a la inversión de capital hecha para cada unidad y a la rotación de cada artículo.
- Considerar un punto de equilibrio financiero y no contable.
- Crear reservas de capital especiales y de reposición para aquellos casos de emergencias financieras.
- Adoptar como política el adicionar a los estados financieros normales el de cambios en la posición de efectivo y de movimientos de capital de trabajo.
- Presentar información reexpresada en términos de pesos con poder adquisitivo constante y no corriente, que implica reducir de las utilidades el impacto inflacionario.

En cuanto a las políticas financieras referentes al nivel de apalancamiento, reinversión y dividendos, liquidez y rendimiento, se deberán definir en forma clara y consistente y lo que es más importante, en términos reales, o sea, descontando el impacto inflacionario.

Para estar conscientes del impacto que la inflación está causando en nuestra empresa, será necesario contar con un sistema de información financiera ágil y verdaderamente representativo en cuanto a la expresión de la situación financiera y a los verdaderos resultados de la empresa, para evitar pagar excesos en impuestos o en reparto de utilidades de los trabajadores o divisas.

EJEMPLO DE ACTUALIZACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Este ejemplo ha sido dividido como sigue:

1. Información general y datos básicos.
 2. Primera reexpresión (19X1).
 3. Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
 4. Método de actualización por costos específicos.
- a) Los factores utilizados para reexpresar las cifras al 31 de diciembre de 19X1 y 19X2 se presentan a continuación:

i) Factores de ajuste anuales

Al 31 de diciembre de 19X1

Año	Factor de ajuste promedio
19W7	2.240
19W8	1.934
19W9	1.497
19X0	1.275
19X1	1.079

Al 31 de diciembre de 19X2*

Año	Factor de ajuste	
	Cierre	Promedio
19W7	2.779	2.907
19W8	2.184	2.510
19W9	1.797	1.943
19X0	1.557	1.655
19X1	1.298	1.401
19X2	1.000	1.108

ii) Factores de ajuste mensual

M e s	Indice de cierre	Factor de ajuste mensual sobre índice de cierre
Jul. 19X1	1000.6	1.399
Ago. 19X1	1015.9	1.378
Sep. 19X1	1027.9	1.362
Oct. 19X1	1045.9	1.339
Nov. 19X1	1059.6	1.321
Dic. 19X1	1078.9	1.298

Ene. 19X2	1131.7	1.237
Feb. 19X2	1157.9	1.209
Mar. 19X2	1181.6	1.185
Abr. 19X2	1201.9	1.165
May. 19X2	1221.4	1.146
Jun. 19X2	1245.9	1.124
Jul. 19X2	1280.6	1.093
Ago. 19X2	1307.7	1.071
Sep. 19X2	1321.6	1.059
Oct. 19X2	1341.0	1.046
Nov. 19X2	1364.7	1.026
Dic. 19X2	1400.2	1.000

b) La integración de las cuentas del capital contable es la siguiente:

A ñ o	Capital Social	Reserva legal	Utilidades Acumuladas
19W7	\$ 200		
19W8	200		
19W9			\$ 73
19W0		\$ 5	80
19X1		5	25
	400	10	178
19X2 (ver — estado de movimien- to del ca- pital con- table)		2	104
	\$ 400	\$ 12	\$ 282

c) El método de valuación de inventarios es costos promedios. Al 31 de diciembre de 19X2, las existencias 19X1, 6 meses. La operación de la compañía no es estacional y por lo tanto, se suponen compras y consumos uniformes durante el año.

- d) Como anexo 1.4, se presenta el análisis de inmuebles, maquinaria y equipo por fecha de adquisición. Se considera que las tasas de depreciación utilizadas son adecuadas.
- e) El estado de costo de producción y ventas (resumido), al 31 de diciembre de 19X2 es el siguiente:

Inventario inicial	\$ 300
Compras	300
Gastos de fabricación (incluye depreciación por \$ 50)	500
Inventario final	(340)
	\$ 760

COMPANIA X, S. A.

BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X2 Y 19X1

(Cierre en millones de pesos)

A C T I V O			PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		
	19X2	19X1		19X2	19X1
Circulante:			Pasivo circulante	\$ 350	\$ 310
Efectivo en caja y bancos	\$ 47	\$ 40	Préstamos bancarios a largo plazo	400	450
Cuentas y documentos por cobrar	412	368	Suma el pasivo	750	760
Inventarios	340	300	Capital contable:		
Suma al activo circulante	799	708	Capital social	400	400
Inmuebles, maquinaria y equipo:			Reserva legal	12	10
Inventario original	980	890	Utilidades acumuladas	282	178
Depreciación acumulada	335	250	Suma el capital contable	694	583
	645	640		\$ 1,444	\$ 1,348
	\$ 1,444	\$ 1,348			

COMPANIA X, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X2

(Cifras en millones de pesos)

Ventas netas	\$ 1,550
Costos de ventas	760
Utilidad bruta	790
Gastos de venta	160
Gastos de administración	100
	260
	530
Gastos financieros	130
Otros gastos y productos, neto	14
	144
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación de utilidades	386
Provisión de impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los trabajadores	200
Utilidad neta	<u><u>\$ 186</u></u>

COMPANÍA X, S. A.

ESTADO DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE

1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X2

(Cifras en millones de pesos)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas
Saldos al 1o. de enero de 19X2	\$ 400	\$ 10	\$ 278
Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas:			
Incremento a la reserva legal		2	(2)
Pago de dividendos			(80)
Utilidad del ejercicio ter- minado el 31 de diciembre de 19X2			186
Saldos al 31 de diciembre de 19X2	<u>\$ 400</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 282</u>

Anexo 1.4

COMPANIA X, S. A.

**ANALISIS E INTEGRACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA
Y EQUIPO**

Año	Inversión	Años	Depreciación Acumulada		Años	Importe
			19X2	19X1		
Terreno						
19W7	\$ 80					
Edificio (Depreciación 5%)						
19W7	\$ 100	6	\$ 30	5	\$ 25	
19W8	100	5	25	4	20	
19X1	70	2	7	1	4	
19X2	30	1	2			
	<u>\$ 300</u>		<u>\$ 64</u>		<u>\$ 49</u>	
Maquinaria y equipo (Depreciación 10%)						
19W8	\$ 300	5	\$ 150	4	\$ 120	
19W9	150	4	60	3	45	
19X2	50	1	5			
	<u>\$ 500</u>		<u>\$ 215</u>		<u>\$ 165</u>	
Equipo de reparto (Depreciación 20%)						
19X0	\$ 90	3	\$ 54	2	\$ 36	
19X2	10	1	2			
	<u>\$ 100</u>		<u>\$ 56</u>		<u>\$ 36</u>	
Totales	<u>\$ 980</u>		<u>\$ 335</u>		<u>\$ 250</u>	

La depreciación del ejercicio de 19X2 ascendió a \$ 85 (costos \$ 60 y gastos \$ 25).

2. Primera reexpresión.

2.1. Actualización de inventarios al 31 de diciembre de 19X2.

Los inventarios al 31 de diciembre de 19X1 representan en promedio, existencias para 6 meses venta. Considerando los índices de cierre de julio a diciembre de 19X1, establecidos en el enunciado del problema, el incremento en el valor de los inventarios al 31 de diciembre de 19X1 sería de \$ 12 determinado como sigue:

M e s	Factor de ajuste sobre índice de cierre
Jul. 19X1	1.399
Ago. 19X1	1.378
Sep. 19X1	1.362
Oct. 19X1	1.339
Nov. 19X1	1.321
Dic. 19X1	1.298
S u m a .	<u>8.097</u>
Promedio	<u>1.350</u>
Factor de ajuste:	
Promedio	<u>1.350</u>
Diciembre 19X1	1.298
Actualización de inventarios:	

Costo	Factor de ajuste	Saldo reexpresado	Diferencia
\$ 300	1.04	\$ 312	\$ 12

2.2. Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo.

Al 31 de diciembre de 19X1

Valores reexpresados

Año de Inversión	Costo	Depreciación acumulada.	Factor de ajuste	Inversión	Depreciación acumulada.
Terreno					
19W7	\$ 80		2.240	\$ 179.2	
Edificio					
19W7	\$ 100	\$ 25	2.240	\$ 224.0	\$ 56.0
19W8	100	20	1.934	193.4	38.7
19X1	70	4	1.079	75.5	4.3
	<u>\$ 270</u>	<u>\$ 49</u>		<u>\$ 492.9</u>	<u>\$ 99.0</u>
Maquinaria y equipo					
19W8	\$ 300	\$ 120	1.934	\$ 580.2	\$ 232.0
19W9	150	45	1.497	224.6	67.3
	<u>\$ 450</u>	<u>\$ 165</u>		<u>\$ 804.8</u>	<u>\$ 299.3</u>
Equipo de reparto					
19X0	\$ 90	\$ 36	1.275	\$ 114.8	\$ 45.9
T o t a l	<u>\$ 890</u>	<u>\$ 250</u>		<u>\$ 1 591.7</u>	<u>\$ 444.2</u>
Valor neto reexpresado					<u>\$ 1,147.5</u>
Incremento en:					
Valor original					701.7
Depreciación acumulada					194.2
Neto					<u><u>\$ 507.5</u></u>

2.3. Actualización del capital contable al 31 de diciembre de 19X1

a.— Capital social

Año de Aportación	Importe	Factor de ajuste	Cifras reexpresadas
19W7	\$ 200	2.240	\$ 448.0
19W8	200	1.934	386.8
	<u>\$ 400</u>		<u>\$ 834.8</u>
		Diferencia	<u>\$ 434.8</u>

b.— Reserva legal.

A ñ o	Importe	Factor de ajuste	Cifras reexpresadas
19X0	\$ 5	1.275	\$ 6.4
19X1	\$ 5	1.079	\$ 5.4
	<u>\$ 10</u>		<u>\$ 11.8</u>
		Diferencia	<u>\$ 1.8</u>

c.— Utilidades acumuladas.

A ñ o	Incremento neto	Factor de ajuste	Cifras reexpresadas
19W9	\$ 73	1.497	\$ 109.3
19W0	80	1.275	102.0
19W1	25	1.079	27.0
	<u>\$ 178</u>		<u>\$ 238.3</u>
		Diferencia	<u>\$ 60.3</u>

3. METODO DE AJUSTES POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

3.1. Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera en el ejercicio de 19X1. (Información complementaria en 19X1) y tratamiento contables de saldos iniciales.

La información complementaria al 31 de diciembre de 19X1 es la que se presenta a continuación. Se omite la conciliación entre la utilidad neta según el estado de resultados y la utilidad neta ajustada, porque no es necesaria para efectos de este caso práctico.

	Cifras según estados financieros	Cifras actualizadas
Activo:		
Inventarios	\$ 300	\$ 312.0
Inmuebles, maquinaria y equipo neto	640	\$ 1,147.5
	<u>940</u>	<u>\$ 1,459.5</u>
Incremento neto		<u><u>\$ 519.5</u></u>
Capital contable:		
Capital social	\$ 400	\$ 400.0
Reserva legal	10	10.0
Utilidades acumuladas	178	178.0
Reserva para mantenimiento contable		496.949
Ganancia acumulada por posición monetaria		22.6
	<u>\$ 588</u>	<u>\$ 1,107.5</u>
Incremento neto		<u><u>\$ 519.5</u></u>

3.2. Actualización de inventarios al 31 de diciembre de 19X2

Como se menciona en los datos básicos del problema, los inventarios al 31 de diciembre de 19X2 representan existencias para 5 meses. La actualización se determina como sigue:

M e s	Factor de ajuste promedio		
Ago. 19X2	1.071		
Sep. 19X2	1.059		
Oct. 19X2	10.46		
Nov. 19X2	1.026		
Dic. 19X2	1.000		
Suma	5.202		
Promedio	1.04		

Costo	Factor de ajuste	Saldo reexpresado	Incremento
\$ 340	1.04	\$ 353.6	\$ 13.6

3.3. Actualización de Inmuebles, Maquinaria y Equipo al 31 de Diciembre de 19X2

a) Inversión.

	Terreno	Edificio	Maquinaria y equipo	Equipo de reparto	Total
Valor de la inversión a pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 19X1 (ver punto 2.2)	\$ 179.2	\$ 492.9	\$ 804.8	\$ 114.8	\$ 1,591.7
Valor de la inversión al 31 de diciembre de 19X1 reexpresada a pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 19X2 (renglón anterior X 1.298).	232.6	639.8	1,044.6	149.0	2,066.0
Adquisiciones del ejercicio:					
\$ 30 X 1.108		33.2			33.2
\$ 50 X 1.108			55.4		55.4
\$ 10 X 1.108				11.0	11.0
Inversión reexpresada al 31 de diciem- bre de 19X2.	\$ 232.6	\$ 673.0	\$ 1,100.0	\$ 160.0	\$ 2,165.6
Suma el costo reexpresado al 31 de diciembre de 19X2					\$ 2,165.6
Valor histórico al 31 de diciembre de 19X2					908.0
Diferencia que se analiza a continuación.					\$ 1,185.6

Actualización de la inversión reexpresada al principio del año para presentarla a pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 19X2.
Reexpresión de las adiciones del año.

\$ 474.3
9.6

Asiento de ajuste No. 5.

483.9

Actualización de la inversión al 31 de diciembre de 19X2 (ver sección 2.2, y asiento de ajuste No. 1 .

701.7

\$ 1,185.6

b) Depreciación.

i) Cuadro resumen.

	Edificio	Maquinaria y equipo	Equipo de reparto	Total
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 19X1, reexpresada a pesos de esa fecha (ver punto 2.2)	\$ 99.0	\$ 299.3	\$ 45.9	\$ 444.2
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 19X1, reexpresada a pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 19X2 (renglón anterior X 1.298)	\$ 128.5	\$ 388.5	\$ 59.6	\$ 576.6
Depreciación del ejercicio de 19X2, según cálculos que se muestran a continuación.	29.9	98.0	28.6	156.5
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 19X2, expresada en pesos con poder adquisitivo a esa fecha	\$ 158.4	\$ 486.5	\$ 88.2	\$ 733.7
Depreciación histórica acumulada al 31 de diciembre de 19X2.				335.0
8 Diferencia que se analiza a continuación.				\$ 398.1

Actualización de la depreciación acumulada reexpresada al 31 de diciembre de 19X1 para presentarla a pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 19X2

\$ 132.4

Reexpresión de la depreciación del ejercicio (\$ 156.5 — \$ 85)

71.5

Asiento de ajuste No. 6

203.9

Actualización al 31 de diciembre de 19X1 de la depreciación acumulada a esa fecha (asiento No. 1 y sección 2.2)

194.2

\$ 398.1

i.i.) Cálculo de la Depreciación del Ejercicio.

— Un procedimiento para calcular la depreciación del ejercicio, consiste en determinar al promedio del valor de la inversión durante el año como se ejemplifica a continuación:

Inversión al 31 de diciembre de 19X1, a pesos con poder adquisitivo al:

31 de diciembre de 19X1

\$ 492.9

\$ 804.8

\$ 114.8

31 de diciembre de 19X2

639.8

1,044.6

149.0

S u m a :

1,132.7

1,849.4

263.8

Promedio:

566.4

924.7

131.9

Adiciones del ejercicio actualizadas	33.2	55.4	11.0
Base para calcular la depreciación	599.6	980.1	142.9
Tasas de depreciación	5%	10%	20%
Depreciación del ejercicio	\$ 29.9	\$ 98.0	\$ 28.6
T o t a l			\$ 156.5

— Otro procedimiento aceptado, dependiendo de la política de la compañía para depreciar sus activos, consiste en calcular la depreciación del ejercicio con base en los valores actualizados de la inversión al final del mismo. En el ejemplo, esto sería como sigue:

Edificio	\$ 673.0 X .05 =	\$ 33.7
Maquinaria y equipo	1,100.0 X .10 =	110.0
Equipo de reparto	160.0 X .20 =	32.0
		\$ 175.7

iii) Registro del complemento por la depreciación del ejercicio.

Para efectos de este ejemplo, la depreciación del año se distribuye como sigue:

	Cifras históricas	Cifras reexpresadas	complemento
Depreciación de:			
Maquinaria a gastos de administración	\$ 15	\$ 29.9	\$ 14.9
Maquinaria y equipo a costo de producción	50	98.0	48.0
Equipo de reparto a gastos de venta	20	28.6	8.6
	\$ 85	\$ 156.5	\$ 71.5

Puede haber ocasiones en que distribuir la depreciación como se ejemplificó anteriormente, resulte un tanto laborioso, por lo que esta Comisión también considera aceptable el que el incremento en la depreciación del año, se distribuya en la misma proporción que la depreciación histórica como se muestra a consideración.

	Cifras históricas	Propor- ción	Comple- mento	Depreciación reexpresada
Gastos de producción	\$ 50	58.9 %	\$ 42.1	\$ 92.1
Gastos de venta	20	23.5	16.8	36.8
Gastos de administración	15	17.6	12.6	27.6
	\$ 85	100 %	\$ 71.5	\$ 156.5

3.4. Actualización del costo de ventas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 19X2.

	Cifras históricas	Cifras reexpresadas
Inventario inicial:		
Histórico	\$ 300	
Reexpresado a pesos con valor adquisitivo al 31 de diciembre de 19X1 (ver sección 2.1) multiplicado por un factor promedio de los primeros seis meses de 19X2 (5%) suponiendo que los inventarios iniciales fueron consumidos durante el primer semestre —		
\$ 312 X 1.05		\$ 327.6
Compras del año:		
Cifras históricas	300	

Reexpresadas por el promedio del año \$ 300 X 1.108	332.4
--	-------

Gastos de fabricación:

Depreciación histórica	50	
Depreciación reexpresada		98.0
Otros costos (1)	450	450.0

Inventario final:

Histórico	(340)	
Reexpresado (ver sección 3.1)		(353.6)

Costo de ventas	\$ 760	\$ 854.5
-----------------	--------	----------

Diferencia		\$ 94.4
------------	--	---------

Los asientos de ajuste que se han registrado aumentando el costo de ventas son los siguientes:

No. 3, por la actualización de los inventarios iniciales:	\$ 12.0
No. 6, por el complemento de la depreciación	48.0

Diferencia antes presentada	60.0
	94.4

Ajuste No. 7	\$ 34.4
--------------	---------

- (1) La mano de obra y los gastos indirectos de fabricación (excepto depreciación) no se expresan, en virtud de que el propósito de la actualización del costo de ventas es corresponder el precio de venta con el de costos que le hubiese correspondido al momento de la misma (párrafo 44 del boletín).

3.5. Actualización del capital contable al 31 de diciembre de 19X2.

i) Capital social

Saldo al 31 de diciembre de 19X1 (incluyendo \$ 434.8 de la reserva para mantenimiento del capital contable), expresado a pesos con poder adquisitivo a esa fecha (ver sección 2.3).

Factor de ajuste por 19X2	\$ 834.8
	1.298
	1.083.6
Capital social al 31 de diciembre de 19X2	400.0

Reserva para mantenimiento del capital contable aplicable al capital social:

Al 31 de diciembre de 19X2	683.6
Al principio del ejercicio	434.8

Incremento del ejercicio (asiento No. 8)	\$ 248.8
--	----------

ii) Reserva legal

Saldo al 31 de diciembre de 19X1 reexpresado a esa fecha (incluyendo \$ 1.8 de la reserva para mantenimiento del capital contable)

\$ 11.8

Multiplicado por el factor de ajuste del ejercicio de 19X2 (1.298)

15.3

Incremento del ejercicio (ver actualización de utilidades acumuladas (2.7 X 1.298	3.5
Reserva legal expresada en pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 19X2	\$ 18.8

Para determinar el ajuste correspondiente, se lleva a cabo la siguiente comparación:

Saldo reexpresado al final del ejercicio	\$ 18.8
Saldo sobre cifras históricas al final del ejercicio	12.0
Reserva para mantenimiento del capital contable sobre la reserva legal	6.8
Complemento por reexpresión al principio del ejercicio (asiento No. 1)	1.8
Incremento del ejercicio (asiento No. 9)	\$ 5.0

iii) Utilidades acumuladas

	Cifras históricas	Factor de ajuste	Cifras re-expresadas
Saldos al 31 de diciembre de 19X1	\$ 178	(1) 1.34	\$ 238.3
Pago de dividendos	(80)	(1) 1.34	(107.2
Traspaso a la reserva legal	(2)	(1) 1.34	(2.7)
	\$ 96		\$ 128.4

Ganancia monetaria acumulada al principio del ejercicio, traspasada a utilidades acumuladas (asiento No. 1)	22.6
--	------

Actualización de las utilidades al principio del ejercicio que continúan en la empresa \$ 151.0 X 0.290	45.0
---	------

Efecto en las utilidades acumuladas de los dividendos distribuidos en el ejercicio, por el tiempo en que dichos recursos permanecieron en la empresa. Se supone en este caso, que los dividendos fueron pagados en junio de 19X2. \$ 80 X 1245.9 = 92 - 80	12.0
1078.8	

Utilidades de ejercicios anteriores (no incluye la utilidad del ejercicio de 19X2)	\$ 208.0
--	----------

* La diferencia entre las cifras históricas y las reexpresadas, representa la reserva para mantenimiento del capital contable que proviene de la actualización de las utilidades acumuladas.

- (1) Esta cifra representa el factor de ajuste acumulado promedio, con el cual se dan de baja los dividendos y el incremento en la reserva legal. Para efectos del pago de dividendos y traspasos a la reserva legal, esta Comisión también considera aceptable la utilización de UEPS o PEPS.

Para efectos de determinar el ajuste procedente, se efectúa la siguiente comparación:

Utilidades acumuladas históricas	\$ 282.0
al 31 de diciembre de 19X2	

Menos, utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 19X2	(186.0)
Utilidades de ejercicios anteriores	96.0
Utilidades reexpresadas de ejercicios anteriores	208.
Diferencia	112.0
De la diferencia de \$ 112.0 ya se han registrado los siguientes ajustes que incrementan las utilidades acumuladas y su contribución en la reserva para mantenimiento del capital contable:	
No. 1	(60.3)
No. 2	(22.6)
Ajuste No. 10	\$ 29.1

También es necesario reconocer el efecto que tiene en el mantenimiento del capital contable la utilidad del ejercicio, por lo tanto, ésta debe ser multiplicada por el promedio de inflación del ejercicio, para que después de este ajuste, el saldo de la cuenta puente sea muy similar al resultado por posición monetaria del ejercicio.

$$\text{Ajuste No. 11} \quad \$ 186 \times .108 = \$ 20.1$$

3.6. Resultado monetario del ejercicio.

Después de registrar los asientos antes expuestos, el saldo de la cuenta puente "corrección por reexpresión" debe ser similar al resultado por posición monetaria del ejercicio.

En este ejemplo el saldo de la cuenta puente es de \$ 96.5, mientras que la ganancia monetaria del ejercicio, considerando el promedio de activos monetarios y pasivos durante el ejercicio, se ha estimado

en \$ 95.8. Se considera que la diferencia no es importante. El cálculo correspondiente se ejemplifica a continuación:

	Saldos al 31 de Diciembre		Promedio
	19X1	19X2	
Activos monetarios	\$ 408	\$ 459	\$ 433.5
Pasivo	(760)	(750)	(755.0)
			<u>\$(321.5)</u>

$$\text{\$ } 321.5 \times .298 = \text{\$ } 95.8$$

3.8 Hoja de Trabajo al 31 de Diciembre de 19X2

Balance general

Activo

	Saldos históricos	Ajustes por reexpresión	Saldos re- expresados
Efectivo en caja y bancos	\$ 47		\$ 47.0
Cuentas y documentos por cobrar	412		412.0
Inventarios	340	\$ 13.6	353.6
Inmuebles, maquinaria y equipo:			
Inversión original	980	1,185.6	2,165.6
Depreciación acumulada	(335)	\$ 398.1	(733.1)
	\$ 1,444	\$ 1,199.2 \$ 398.1	\$ 2,245.1

Pasivo y capital contable

Pasivo	\$ 750			\$ 750.0
Capital social	400			400.0
Reserva legal	12			12.0
Utilidades acumuladas	282	\$ 117.9	\$ 119.1	283.2
Reserva para mantenimiento del capital contable (1)			799.9	799.9
	\$ 1,444	\$ 117.9	\$ 919.0	\$ 2,245.1

(1) Esta cantidad se integra como sigue:

Reserva para mantenimiento del capital contable proveniente de:

Capital social	\$ 683.6
Reserva legal	6.8
Utilidades acumuladas	109.5
	\$ 799.9

Estado de resultados

	Saldos históricos	Ajustes por reexpresión	Saldos re- expresados
Ventas netas	\$ 1,550		\$ 1,550.0
Costo de ventas	760	\$ 94.4	854.4
Gastos de venta	160	8.6	168.6
Gastos de administración	100	14.9	114.9
Gastos financieros	130		130.0
Ganancia monetaria del ejercicio		\$ 96.5	96.5
Otros gastos y productos, neto	14		14.0
Provisión de impuesto sobre la renta de participación de utilidades a los trabajadores	200		200.0
	\$ 186	\$ 117.9	\$ 164.6

4. METODO DE ACTUALIZACION POR COSTOS ESPECIFICOS

4.1 Información general, datos básicos y tratamiento contable de saldos iniciales.

Para el desarrollo de este método, se consideran los datos presentados en secciones anteriores complementados con la siguiente información:

a) El costo de reposición de los inventarios al 31 de diciembre de 19X2 y 19X1, se determinó en \$ 370 y \$ 330 respectivamente.

b) Los resultados de los avalúos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 19X1 son los que se muestran a continuación:

	Valor de reposición nuevo	Depreciación acumulada
Terreno	\$ 234	
Edificio	640	\$ 130
Maquinaria y equipo	965	360
Equipo de reparto	140	55
	\$ 1,979	\$ 545

Los peritos valuadores también determinaron que las tasas de depreciación que ha venido utilizando la compañía representan una estimación razonable de la vida útil de los activos.

c) El costo de ventas, sin incluir la depreciación del ejercicio y estimando los costos de reposición que tenían los artículos al momento de su venta se determinó en \$ 790, cifra que representa un incremento de \$ 80 en relación con el costo de ventas histórico, también sin incluir depreciación.

d) Con la información antes presentada y la que se ha indicado en las secciones anteriores, la información adicional presentada por la compañía al 31 de Diciembre de 19X1 para cumplir con las disposiciones del B-7 es la que se muestra a continuación:

	Cifras según estados financieros	Cifras actualizadas
	(En millones de pesos)	
Activo:		
Inventarios	\$ 300	\$ 330.0
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	640	1,434.0
	\$ 940	\$ 1,764.0
Incremento neto		\$ 824.0
Capital contable:		
Capital social	\$ 400	\$ 400.0
Reserva legal	10	10.0
Utilidades acumuladas	178	178.0
Reserva para mantenimiento del capital contable		496.9
Ganancia acumulada por posición monetaria		22.6
Resultado por tenencia de activos no monetarios		304.5
	\$ 588	\$ 1,412.0
Incremento neto		\$ 824.0

4.2 Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo al 31 de Diciembre de 19X2.

i) Resultado del avalúo y actualización de la inversión.

Un valuador independiente determinó los siguientes valores al 31 de Diciembre de 19X2:

Concepto	Valores de reposición		
	Por adquisi- ciones hechas el 31 de Diciembre de 19X1	Compras del año	Total al 31 de Diciembre de 19X2
Terreno	\$ 303		\$ 303
Edificio	832	\$ 35	867
Maquinaria y equipo	1,245	60	1,305
Equipo de reparto	180	13	193
	\$ 2,560	\$ 108	\$ 2,668

	Depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 19X2
Edificio	\$ 205
Maquinaria y equipo	580
Equipo de reparto	105
	\$ 890

Inmuebles, maquinaria y equipo:

Valor de avalúo al 31 de Diciembre de 19X2	\$ 2,668
Saldo según cifras históricas al 31 de Diciembre de 19X2	(980
Asiento de ajuste No. 1 para actualizar la Inversión al 31 de Diciembre de 19X1	(1,089
Diferencia ajuste No. 5	\$ 599

ii) Cálculo de la depreciación del ejercicio

	Edificio	Maquinaria y equipo	Equipo de reparto
Valor promedio durante el ejercicio de los activos adquiridos hasta el 31 de Diciembre de 19X1:			
Al principio del año	\$ 640	\$ 965	\$ 140
Al final del año	832	1,245	180
Suma	1,472	2,210	320
Promedio	736	1,105	160
Compras del año	35	60	13
Base	771	1,165	173
Tasas de depreciación	5%	10%	20%
Depreciación del ejercicio	\$ 38.6	\$ 116.5	\$ 34.6
Total			\$ 189.7
Depreciación acumulada al:			
31 de diciembre de 19X1			\$ 545.0
31 de Diciembre de 19X2			890.0
Incremento total			345.0
Incremento del ejercicio correspondiente a la depreciación del año			189.7
Diferencia (ajuste No. 6)			\$ 155.3

iii) Registro del complemento por la depreciación del ejercicio

La depreciación del año se distribuye como se indica a continuación:

	Cifras históricas	Cifras actuales	Complemento (ajuste No. 6)
Edificio-gastos de administración	\$ 15	\$ 38.6	\$ 23.6
Maquinaria y equipo- costo de producción	50	116.5	66.5
Equipo de reparto- gastos de venta	20	34.6	14.6
	<u>\$ 85</u>	<u>\$ 189.7</u>	<u>\$ 104.7</u>

4.3 Actualización del capital contable al 31 de Diciembre de 19X2

Al igual que el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, es necesario reconocer el efecto que tiene en el mantenimiento del capital contable, la utilidad del ejercicio, por lo tanto, ésta debe de ser multiplicada por el promedio de inflación del año.

$$\text{\$ } 186 \times .108 = \text{\$ } 20.1 \text{ (ajuste No. 1)}$$

4.4 Resultado monetario del ejercicio y resultado por tenencia de activos no monetarios

En la sección 3.6 se muestra el cálculo del resultado por posición monetaria del ejercicio, el cual tiene que ser igual cualquiera que sea el método que se siga, ya que la posición monetaria de la empresa es la misma.

La ganancia monetaria del ejercicio se estimó en \$ 95.8: sin embargo, con el propósito de facilitar la comparación entre los dos métodos se registra \$ 96.5 que es la cantidad registrada en el método anterior. La diferencia entre una y otra cifra no es de importancia y como antes se mencionó proviene de aproximaciones en las operaciones aritméticas. La cantidad de \$ 154.2 se analiza como sigue:

	Método de ajuste por cambio en el nivel general de precios	Método de ajuste por costos es- pecíficos	Diferencia
Inventarios	\$ 353.6	\$ 370.0	\$ 16.4
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	1,432.5	1,778.0	345.5
Cambio en los resultados del ejercicio por la aplicación de uno y otro método			96.8
			<u>458.7</u>
Resultado por tenencia de activos no monetarios: Al principio del ejercicio			(304.5)
Incremento del ejercicio			<u>\$ 154.2</u>

4.5 Asientos de ajuste para actualizar los estados financieros al
31 de Diciembre de 19X2 (1)

— 1 —

Inventarios	\$ 30.0	
Inmuebles, maquinaria y equipo	1,089.0	
Depreciación acumulada de inmuebles, maquinaria y equipo		\$ 295.0
Reserva para mantenimiento del capital contable		496.9
Ganancia acumulada por posición monetaria		22.6
Resultado por tenencia de activos no monetarios		304.5

Para incorporar en los libros de contabilidad, el resultado de la actualización inicial al 31 de Diciembre de 19X1, como se indica en la sección 4.1

— 2 —

Ganancia acumulada por posición monetaria

\$ 22.6

Utilidades acumuladas

\$ 22.6

Para traspasar a la cuenta de crédito el saldo de la primera cuenta de acuerdo con las disposiciones del boletín B-10 (igual al asiento No. 2 de la sección 3.7)

— 3 —

Costo de ventas

\$ 30.0

Inventarios

\$ 30.0

Para reconocer en el costo de ventas el incremento en el complemento al valor de los inventarios iniciales.

— 4 —

Inventarios

\$ 30.0

Corrección por reexpresión

\$ 30.0

Para registrar la actualización de los inventarios al 31 de Diciembre de 19X2 \$ 370 — \$ 340

(1) Se recomienda utilizar cuentas complementarias para aquellos conceptos donde deban conservarse las cifras del costo histórico.

— 5 —

Inmuebles, maquinaria y equipo

\$ 599.0

Corrección para reexpresión

\$ 599.0

80

Para registrar la actualización del ejercicio (ver sección 4.2)

— 6 —

Corrección por reexpresión	\$	155.3	
Costo de ventas		66.5	
Gastos de venta		14.6	
Gastos de administración		23.6	
Depreciación acumulada de inmuebles, maquinaria y equipo			\$ 260.0

Para registrar la actualización de la depreciación acumulada y la depreciación del ejercicio (ver sección 4.2).

— 7 —

Costo de ventas	\$	80.0	
Corrección por reexpresión			\$ 80.0

Para registrar el complemento al costo de ventas del ejercicio (sección 4.1 c).

— 8 —

Corrección por reexpresión	\$	248.8	
Reserva para mantenimiento del capital contable			\$ 248.8

Actualización del ejercicio del capital social. Ver sección 4.4.

— 9 —

Corrección por reexpresión	\$	5.0	
Reserva para mantenimiento del capital contable			\$ 5.0

Actualización de la reserva legal, según se indica en la sección 4.3.

— 10 —

Corrección por reexpresión	\$ 29.1	
Reserva para mantenimiento del capital contable		\$ 29.1

Actualización de las utilidades
acumuladas como se indica en la sección 4.3.

— 11 —

Corrección por reexpresión	\$ 20.1	
Reserva para mantenimiento del capital contable		\$ 20.1

Reconocimiento del efecto que tiene
la utilidad del ejercicio en el mantenimiento
del capital contable. Ver sección 4.3.

— 12 —

Corrección por reexpresión	\$ 96.5	
Ganancia monetaria del ejercicio		\$ 96.5

Ganancia monetaria del ejercicio
que se comenta en la sección 4.4.

— 13 —

Corrección por reexpresión	\$ 154.2	
Resultado por tenencia de activos no monetarios		\$ 154.2

Traspaso a la cuenta de crédito
del saldo de la primera cuenta
según explicación de la sección 4.4.

4.7 Hoja de trabajo al 31 de Diciembre de 19X2

Balance general		Saldos históricos		Ajustes por actualización		Saldos actualizados	
Activo							
Efectivo en caa y bancos	\$	47				\$	47.0
Cuentas y documentos por cobrar		412					412.0
Inventarios		340	\$	30.0			
Inmuebles maquinaria y equipo:							
Inversión original		980		1,668.0			2,668.0
Depreciación acumulada	(	335)			\$	555.0	(890.0
	\$	1,444	\$	1,718.0	\$	555.0	\$ 2,607.0
Pasivo y capital contable							
Pasivo	\$	750				\$	750.0
Capital social		400					400.0
Reserva legal		12					12.0
Utilidades acumuladas		282		214.7	119.1		186.4
Reserva para mantenimiento del capital contable					799.9		799.9
Resultado por tenencia de activos no monetarios					458.7		458.7
	\$	1,444	\$	214.7	\$	1,377.7	\$ 2,607.0

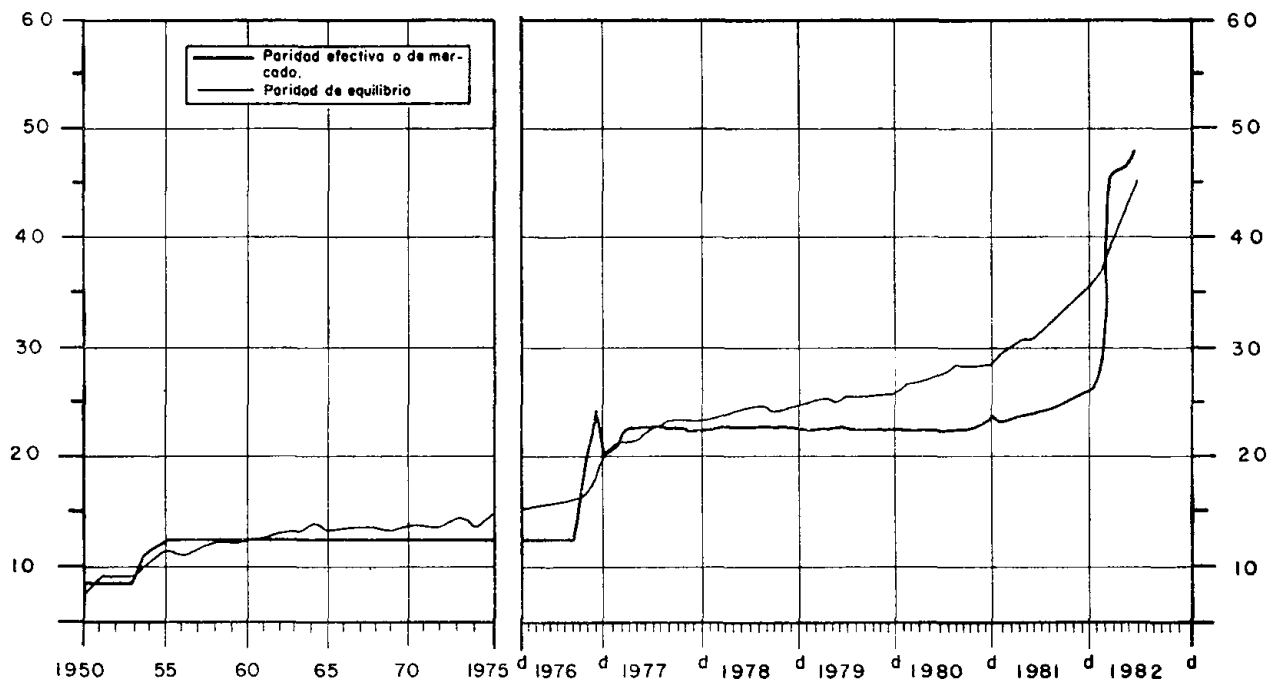
Estado de resultados

	Saldos históricos	Ajustes por actualización		Saldos ac- tualizados
Ventas netas	\$ 1,550			\$ 1,550.0
Costo de ventas	760	\$ 176.5		936.5
Gastos de venta	160	14.6		174.6
Gastos de administración	100	23.6		123.6
Gastos financieros	130			130.0
Ganancia monetaria del ejercicio			\$ 96.5	\$ 96.5
Otros gastos y productos, neto	14			14.0
Provisión de impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los trabajadores	200			
Utilidad neta	\$ 186	\$ 214.7	\$ 96.6	\$ 67.8

PARIDAD DE MERCADO Y DE EQUILIBRIO EN MEXICO

(Pesos por dólar)

(1948-1949 = 100)



FUENTE: Elaborado por el CEESP, con datos del Banco de México S.A.

G R A F I C A I I

DETERMINACION DE LA PARIDAD DE EQUILIBRIO

MEXICO — EE. UU.

(1977 — 100)

	Indice de precios (Mayoreo)		Relación de precios	P a r i d a d	
	México	U.S.A.		Equilibrio de Mercado	
Agosto 1976	68.1	94.7	0.719	16.24	12.50
Septiembre 1976	72.2	95.2	0.754	17.03	20.05
Diciembre 1976	89.2	96.4	0.925	20.89	20.21
1 9 7 7	100.0	100.0	1.000	22.58	22.58
Diciembre 1981	235.3	152.3	1.545	34.88	26.16
Enero 1982	246.6	152.9	1.613	36.42	26.36
Febrero 1982	257.4	153.1	1.681	37.96	31.03
Junio 1982	310.2	155.2	1.998	45.12	47.30

Fuente: Elaborado por el CEESP, con datos del Banco de México y U.S. Department of Commerce.

B I B L I O G R A F I A

- Boletín B - 10
"Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera"
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. 1983.

- "Crisis y Retos de la Información Financiera"
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

- "La Inflación y la Reexpresión de Estados Financieros"
C.P. y M.A. Alfonso Franco Bolaños.
C.P. y M.A. Rene Mariani Ochoa.
Publicaciones Administrativas y Contables, S. A.
México, D. F. 1981.

- "La Contabilidad para Efectos Cambiantes"
C.P. José Luis González Galván
C.P. Eduardo Flores Pompa
C.P. Felipe S. Lagunes Vilaboa
(Premio Nacional 1977 - 1979)
I.M.C.P. enero 1980 México, D. F.

- "La Contabilidad para la Inflación"
Sidney Davidson, Clyde P. Stickney y Roman L. Weil.
C.E.C.S.A. México 1979.

- "Manual para la Reexpresión de Estados Financieros"
Jaime del Valle Noriega
José Manuel Jardón Serrano
Dofiscal Editores México 1982.

REVISTA DE CONTADURIA PUBLICA

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A. C.

- Abril 1979
"Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera".
C.P. Rafael Alonso y Prieto. pág. 12

- Noviembre 1979
"La Contabilidad en un Entorno Inflacionario"
C.P. Roberto H. Dutilly y Palmer. pág. 6

- Febrero 1980

“Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera”. pág. 14
 Comisión de Principios de Contabilidad.
- Marzo 1980

“Contabilidad para Precios Cambiantes” pág. 20
 C.P. Roberto H. Dutilly y Palmer.
- Agosto 1980

“Repercusión de la Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera en el Dictamen del Auditor” pág. 6
 Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría IMCP.
- Enero 1981

“Procedimientos de Auditoría para Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera” pág. 26
 Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría.
- Marzo 1981

“Estrategias Financieras a seguir en un Contexto Inflacionario”. pág. 6
 C.P. Mario de Agüero A.
- Mayo 1981

“Medidas Estratégicas para Contrarrestar los Efectos Inflacionarios en las Empresas”. pág. 36
 C.P. J. Alfonso Peñuñuri.
- Enero 1982

“Medidas Fiscales Deseables en Época de Inflación” pág. 14
 C.P. Enrique Germán Osorio H.
- Octubre 1982

“Otra vez la Contabilidad de Inflación” pág. 10
 C.P. Rafael Alonso y Prieto.